



INFORME DE LABORES 2021-2024

Licda. Leonor Alcaraz Manzo
PRESIDENTA MUNICIPAL



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Contenido

Presentación	1
Introducción General	4
Los Ejes del Desarrollo	
Gobierno Honesto y Transparente	9
Introducción	11
Nuestro Plan Municipal de Desarrollo	12
Cabildo	13
Contraloría	15
Oficialía Mayor	19
Eficiencia Operativa	20
Hacienda Municipal	22
Coordinación y Esfuerzo Interinstitucional	25
Huracán Lidia	28
Obras Públicas y Servicios Públicos	35
Obras Públicas	37
Servicios Públicos	40
Agua Potable y Alcantarillado	42
Atención Ciudadana	44
Municipio en Paz	46
Introducción	47
Nuestros Objetivos	48
Disminución del Delito	49
Estado de Fuerza	51
Proximidad Social	53
Faltas Administrativas	55
Puestas a Disposición del Fuero Común	58
En Materia de Prevención	60
Colaboración Interinstitucional	63
Tránsito y Vialidad	65
Equipamiento	67
Protección Civil	69

Municipio con Bienestar Social 72

Presentación 73

Adultos Mayores 75

Personas con Discapacidad 77

Unidad de Rehabilitación Básica 79

Derechos Humanos 81

Instituto de las Mujeres 84

Integración Familiar86

Vivienda 88

Salud 91

Deporte 93

Educación 95

Presentación

Atendiendo las disposiciones de ley, rendimos cuentas de lo realizado en este segundo tercio de la Administración 2021-2024.

Dos años de esfuerzo y entusiasmo dedicados a honrar la alta responsabilidad conferida por la voluntad popular.

Concluimos un segundo período de actividades, donde cada coquimatlense ha sido pilar para impulsar nuestro crecimiento y desarrollo.

Hoy la participación de la sociedad es fundamental, porque es con la ciudadanía con quien hemos realizado nuestras obras y acciones de gobierno, logrando un sustancial avance en el cumplimiento de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, estructurado en cuatro ejes para el desarrollo:

- Gobierno Honesto y Transparente.
- Municipio en Paz.
- Municipio con Bienestar Social.
- Coquimatlán Prospero.

La articulación de la sociedad y el trabajo interinstitucional con los gobiernos del estado y federal, han permitido una inversión sin precedente en el gasto social de nuestro municipio, que se refleja en proyectos de inversión y nuevas oportunidades de vida digna para las familias coquimatlenses.

Nuestro objetivo es generar las condiciones que hagan de Coquimatlán un municipio en crecimiento y desarrollo permanentes, a través de la participación activa de la sociedad en el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas, que deben tener al ciudadano como su principal protagonista.

Todo nuestro esfuerzo, talento y recursos disponibles están orientados a construir una historia de éxito, como compromiso ineludible desde el primer día al frente de la Administración.

Este segundo año ha sido de singular e intenso trabajo; nos ha permitido impulsar los cambios y transformaciones que nuestra población demanda y, para lo cual, el orden interno y la disciplina financiera han sido ejes fundamentales del quehacer institucional.

Nuestro crecimiento y desarrollo es un proceso gradual que requiere del orden ya establecido, en donde cada paso y acción, están supeditados al ejercicio escrupuloso de los recursos públicos, a su transparencia y rendición de cuentas.

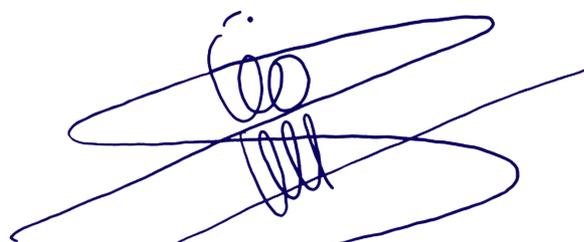
Con rostro humano y sentido social es como estamos avanzando hacia un Coquimatlán en donde las personas y las familias tengan las oportunidades de desarrollo en un entorno de tranquilidad y paz social.

Todo avance y meta consolidada en este segundo año, son fruto de la participación compartida de sociedad y gobierno; avances que son de todos y nos comprometen a ir por más, a multiplicar esfuerzos y mejores resultados.

Sin duda que aún falta mucho por hacer, pero es innegable que vamos en la dirección correcta; sabemos en dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

Con la fuerza de la sociedad, en el tiempo por venir enfrentaremos con determinación cada desafío trabajando por ese Coquimatlán que todos queremos, respondiendo con hechos a la confianza de nuestros ciudadanos.

Los resultados obtenidos en este año, reflejan como los coquimatlenses, unidos, salimos adelante.



LEONOR ALCARAZ MANZO
PRESIDENTA MUNICIPAL

Introducción

Hace dos años, asumimos el compromiso con la ciudadanía de encabezar un gobierno competitivo, aliado con la sociedad y promotor de una amplia participación ciudadana, sustentado en el respeto y la legalidad, en una permanente búsqueda de una mayor integración social.

En este documento presentamos, de manera amplia y detallada, los datos que dan cuenta de los resultados alcanzados en estos dos primeros años de gobierno.

Nada de lo aquí enunciado sería posible sin el orden y la disciplina que toda administración exige. Garantizar la buena marcha del Ayuntamiento ha requerido de eficacia y eficiencia en el quehacer cotidiano de todas las áreas; pero igualmente, hemos requerido de una escrupulosa disciplina financiera, de transparencia y, por supuesto, la rendición de cuentas.

Solo así, es como ha sido posible superar la marcada limitancia de los recursos públicos.

Para garantizar el adecuado uso de los recursos y el ejercicio de buen gobierno, mantenemos esquemas de control que nos permiten combatir los actos de corrupción y de abuso de poder.

Coquimatlán avanza impulsado por sus familias, por sus comunidades, por una sociedad cada vez más participativa y por el esfuerzo coordinado y solidario de los tres órdenes de gobierno.

Al ser nuestro eje rector del desarrollo, hemos orientado todo nuestro esfuerzo al avance y cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, atendiendo así las disposiciones de nuestro marco normativo.

Así es como estamos avanzando en la edificación de un mejor entorno, velando en todo momento por los intereses de la población.

Sin distracción alguna, hemos trabajado para cumplimentar los cuatro ejes del desarrollo de nuestro Plan, impulsando un proceso permanente de ampliación de capacidades que permita a nuestra población vivir dignamente sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Los avances que a la fecha observa el Plan Municipal de Desarrollo son más que significativos. Sus 154 metas contenidas en los 4 ejes presentan un 86.36 por ciento de su cumplimiento. Su prospectiva nos permite anticipar que, al término de este período constitucional de gobierno, estará cumplimentado en su totalidad.

Así es como este gobierno municipal actúa apegado a la ley; incluye la voz de la sociedad, atiende sus demandas y las hace suyas.

Porque nuestros resultados se sustentan en la voluntad y el trabajo de todos, hoy es posible hablar de personas y familias con una participación social plena.

Todas las áreas del quehacer institucional se articulan para que las personas y familias de nuestro municipio cuenten con horizontes más claros y amplios, que los impulsen a salir de las condiciones de pobreza.

Al hacer de la familia nuestro centro y fortaleza, es posible contar con un presente y un futuro más cierto y mejor compartido. Con esa visión integral atendemos el coro plazo y proyectamos un futuro esperanzador para nuestra población.

El trabajo permanente y coordinado de los tres órdenes de gobierno, hace posible atender a la población con mejores condiciones de alimentación, salud, educación, ingreso y patrimonio, lo que continuará siendo un compromiso irrenunciable.

Nuestro mayor propósito ha sido el desarrollo humano integral de nuestra población en todos sus aspectos: en lo social, lo económico, en lo político, lo cultural, en lo humano y lo ambiental, tomando en consideración las oportunidades de bienestar para las generaciones venideras.



Por ser elemento integrador de la familia, especial atención hemos brindado al fortalecimiento y desarrollo de la mujer coquimatlense, para lo cual trabajamos de manera coordinada, y con el respaldo de un equipo multidisciplinario de profesionistas.

Al inicio de la presente administración, el Instituto de la Mujer carecía de un espacio digno, su sede se encontraba en abandono y deteriorada.

Mantener la paz social, la seguridad y un desarrollo equilibrado en todos los sectores, no solo es un deber, sino una obligación.

La seguridad de nuestras familias, en sus personas y bienes, es una tarea prioritaria que atendemos de manera transversal y sin distracciones.

Estamos trabajando por un municipio sustentable que satisfaga las necesidades de generaciones futuras, convencidos que un desarrollo sin visión de largo alcance y sin respeto a sus recursos naturales, no es un genuino desarrollo.

En buena parte, la sustentabilidad tiene que ver con la existencia de una planeación integral, que contemple todos los factores que nos competen como sociedad, y que nos exigen trabajar con mayor celeridad en nuestro reordenamiento territorial para favorecer el desarrollo equilibrado y equitativo.

Procuramos nuestro equilibrio hidráulico, el saneamiento integral, la electrificación de nuestras comunidades, el desarrollo y rescate de espacio públicos, así como mejores vías de acceso.

Si queremos que el desarrollo humano sea sustentable, requerimos de autoridades y ciudadanos conscientes de que es necesaria la preservación del medio ambiente y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Hemos trabajado para fortalecer a Coquimatlán como un municipio competitivo socialmente, que impulse el desarrollo y la generación de riqueza; capaz de detonar nuestro potencial y lograr un desarrollo económico-social equilibrado.



Es así como construimos un gobierno capaz de entender e integrarse con la sociedad, que ofrece soluciones viables a sus problemas. Un gobierno que fortalece la democracia y el Estado de derecho.

Nos hemos comprometido con los coquimatlenses para que juntos, sociedad y gobierno, nos consolidemos como un municipio próspero y seguro, que impulse una mejor calidad de vida para sus ciudadanos y privilegie el respeto a la familia.

Nuestro esfuerzo cada día será seguir ejerciendo finanzas sanas y transparentes para beneficio de nuestros gobernados.

Sabemos que la acción de la sociedad es trascendente en las decisiones de gobierno, y que sin su apoyo y fortaleza poco podríamos hacer. Por ello seguiremos promoviendo la democracia participativa. Solo así es posible trascender en la definición y ejecución de las políticas públicas.

En este Segundo Informe presentamos avances relevantes de las metas que nos comprometimos cumplir. Particularmente, reflejan la identidad de una sociedad que trabaja afanosamente convencida de que su gobierno avanza con rumbo.

Lo aquí expuesto es fiel reflejo de lo que se puede lograr cuando, sociedad y gobierno, tenemos claro hacia dónde queremos ir; cuando tenemos claridad de ideas y estrategias bien definidas, acciones y resultados concretos.

1

GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



INFORME
DE LABORES
2021-2024

Licda. Leonor Alcaraz Manzo
PRESIDENTA MUNICIPAL

Introducción

La familia es la columna vertebral del desarrollo de nuestro municipio; un gobierno que proyecte acciones sin considerar esta premisa, rompe la unidad familiar y se aleja de ella.

Asegurar el desarrollo y bienestar de la familia requiere de visión y compromiso, pero ante todo de gobiernos honestos y transparentes.

Generar una mejor calidad de vida es mantener un ambiente en paz y un desarrollo equilibrado de los sectores económico, político y social.

Bajo este principio, los tres órdenes de gobierno trabajamos en estrecha comunicación mediante las diversas instancias de participación.

La tarea ha sido consolidar un gobierno humanista, que entienda y atienda a la sociedad; que ofrezca soluciones viables a los problemas que le aquejan.

Hemos ejercido finanzas públicas con escrupuloso orden, haciendo eficientes los recursos y el ahorro para beneficio de nuestros gobernados.

El impulso diario al principio de la transparencia, busca arraigar una cultura de tan preciado derecho ciudadano; garantizando, en los términos previstos en la ley, el acceso a la información pública.

Nuestro trabajo se ciñe a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez; indispensables para otorgar a la sociedad un municipio con estabilidad y certeza.

Mantendremos nuestro empeño para consolidar un Coquimatlán próspero, en el que se promueva y respete a la familia; un Coquimatlán que promueva y construya las condiciones necesarias para su pleno desarrollo y garantice el bienestar de todos sus habitantes



Nuestro Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 es el resultado de conjugar la oferta política que como candidata presenté a la ciudadanía; así como las propuestas que en campaña y en foros ciudadanos presentaron jóvenes, mujeres y hombres de todos los ámbitos de nuestro municipio, logrando un documento que condensa las más altas aspiraciones de los coquimatlenses.

Establece los caminos a seguir para edificar el municipio justo, democrático, incluyente, desarrollado y armónico que todos queremos.

Es un documento producto del trabajo de todos, en el que plasmamos la visión del Coquimatlán que queremos construir. Es decir, es un plan de todos, tanto en su integración como en su compromiso de llevarlo a cabo.

Sus 154 metas conforman los 4 ejes para el desarrollo de nuestro municipio:

□

- Gobierno honesto y Transparente;
- Municipio en Paz;
- Municipio con Bienestar Social;
- Coquimatlán Próspero.

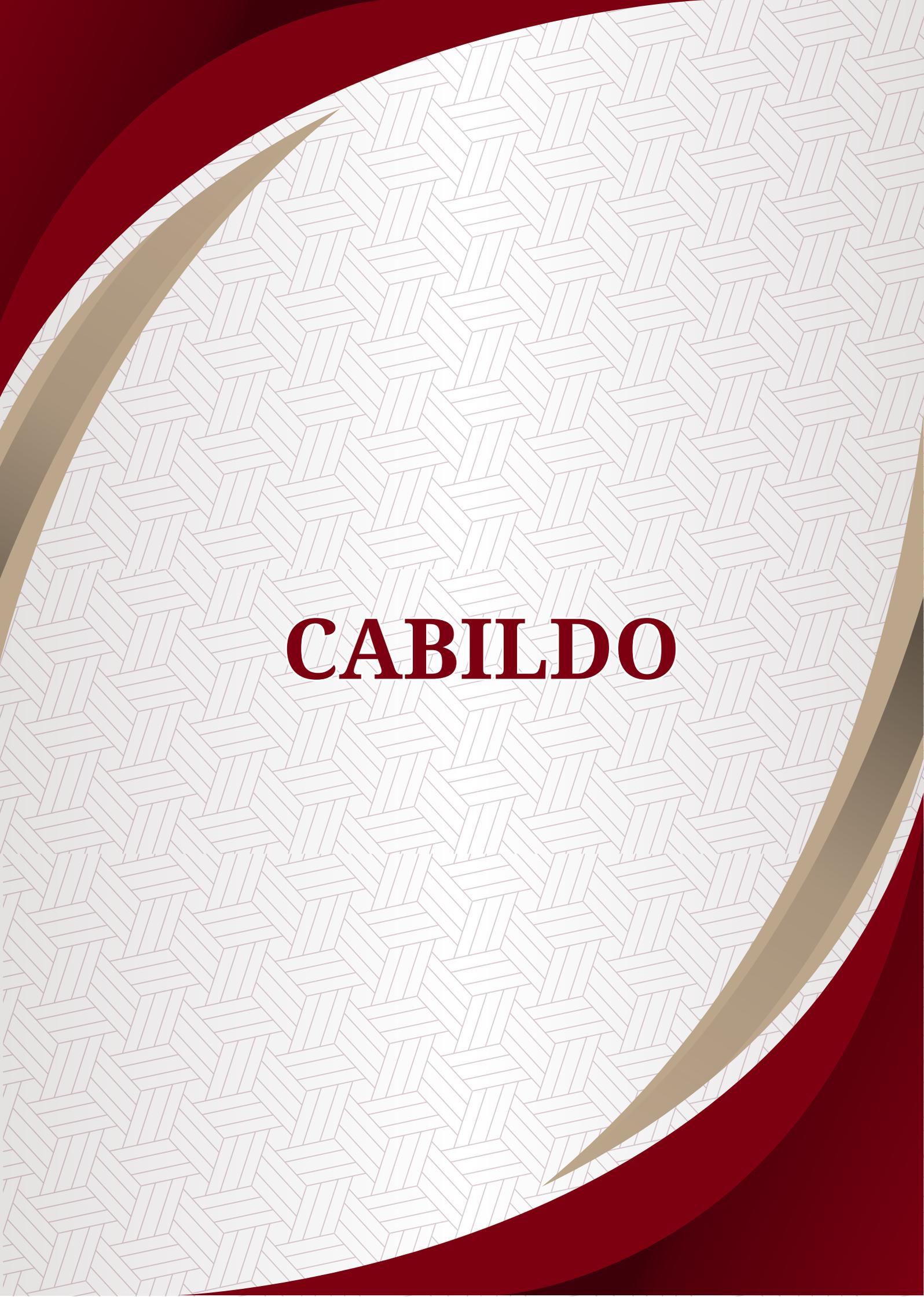
De manera global, el Plan presenta un avance del 86.36 por ciento; y por eje se observan los siguientes resultados:

- Primer eje, Gobierno Honesto y Transparente, 76.56%.
- Segundo eje, Municipio en Paz, 90.90%.
- Tercer eje, Municipio con Bienestar Social, 95.65%.
- Cuarto eje, Coquimatlán Próspero, 90.90%.

Las evaluaciones y prospectivas realizadas, permiten anticipar que, al término de la presente Administración, el Plan habrá quedado cumplimentado en su totalidad.

Nuestro proceso de planeación debe seguir siendo una tarea primordial e irrenunciable en el ejercicio de gobierno, pues es la única manera de dar continuidad a las estrategias, programas de gobierno y políticas públicas que conducen nuestro desarrollo.





CABILDO

Rendimos cuentas de lo que hemos hecho para modernizar a nuestro municipio; para demostrar que somos una Administración transformadora, capaz de avanzar a nuevos entendimientos políticos entre nosotros.

La relación con el Síndico y regidores de nuestro plural Cabildo, es un baluarte sin el cual difícilmente podríamos concebir nuestros aciertos y resultados; siempre rechazando la confrontación y sin dar lugar a la sumisión por ofensiva a nuestras más profundas convicciones.

El Cabildo consolida una etapa más de esfuerzos y de resultados. Siempre incluyentes, solidarios y tolerantes, es como avanzamos en el más absoluto respeto a nuestras convicciones partidarias.

Ello nos ha permitido hacer del consenso nuestro sello distintivo. El cien por ciento de nuestros 68 acuerdos fue aprobado por unanimidad, mientras que el 96.5 de nuestros 29 dictámenes, igualmente se aprobaron por unanimidad.

Los 29 dictámenes, correspondientes al trabajo de las siete comisiones, se distribuye de la siguiente forma:

COMISIONES DEL H. CABILDO	DICTÁMENES
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS.	2
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.	18
COMISIÓN DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES.	4
COMISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A MIGRANTES.	2
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y VIVIENDA.	2
COMISIÓNN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.	1

En materia de recursos públicos, es importante señalar que, en el ejercicio responsable y pleno de sus funciones, la Comisión de Hacienda Municipal y el Cabildo en su conjunto, han analizado, evaluado y aprobado, por unanimidad, las respectivas cuentas públicas.



CONTRALORÍA

El trabajo realizado es arduo y minucioso, con riguroso apego a los principios de honestidad y transparencia; como debe ser, como lo exige la ciudadanía y como lo mandata la ley.

Hacer efectivos nuestros principios, requiere de rigurosos y permanentes procesos de control, de una capacitación constante de nuestros funcionarios, y de la vigencia de nuestro marco normativo.

La Contraloría llevó a cabo las gestiones correspondientes con el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental que, en coordinación con el Departamento de Informática fue habilitado el SIDEPAT, una plataforma digital en la que el cien por ciento de los servidores públicos presentaron, en tiempo y forma, su declaración patrimonial y de intereses; cumplimentando las disposiciones contenidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Uno de los temas de mayor interés para la Contraloría lo constituye la revisión de la cuenta pública mensual que, una vez aprobada por el Honorable Cabildo, se turna al Poder Legislativo para sus efectos de ley.

Todos y cada uno de los requerimientos de información del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental han sido atendidos dentro de los tiempos y términos conducentes.

Durante el pasado mes de julio, la Contraloría asistió a la Asamblea de Instalación del Sistema Estatal Anticorrupción, lo que permite una mejor coordinación de esfuerzos para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos.

Los procesos y mecanismos de transparencia están siendo atendidos con todo rigor. Tenemos un compromiso inamovible de sujetar todos los actos y acciones de la autoridad al escrutinio ciudadano.



Desde el portal de transparencia se ha podido consultar toda la información, mensual o trimestral, que las diferentes áreas emiten para su publicación.

Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia se han atendido un total de 83 solicitudes en el período que se informa. De manera oportuna, hemos cumplido al subir todos los formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los comités de Ética y de Transparencia sesionan periódicamente atendiendo los temas que les son propios, salvaguardando los derechos ciudadanos y disposiciones de ley.

Como parte del perfeccionamiento y actualización de nuestro marco normativo, el Honorable Cabildo aprobó el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de nuestro municipio.

El personal se encuentra sujeto a un proceso de formación continua que le permita lograr un mejor desempeño de sus funciones. Para ello, recibieron un total de nueve cursos y cuatro diplomados.



A al arraigar la cultura de la honestidad y de la transparencia en nuestros funcionarios, el ejercicio del servicio público se apega a las mejores prácticas y principios.

Importante hacer mención que, bajo los procesos que la ley establece, en la presente Administración no se han detectado actos de corrupción, ni se han recibido denuncias ciudadanas al respecto.

En su conjunto, el esfuerzo realizado se traduce en el reconocimiento la sociedad civil al trabajo realizado. La Organización, ¿Cómo Vamos Colima?, evaluó a Coahuimatlán como uno de los mejores municipios en proactividad; y continuamos siendo parte de los municipios que cumplen plenamente con sus obligaciones en materia de transparencia.





OFICIALÍA MAYOR

Responsabilidad y racionalidad son los criterios que nos han permitido garantizar la buena marcha de la Administración, atendiendo con eficacia los objetivos prioritarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo.

El programa de racionalidad implementado nos permitió regular, controlar y administrar, con mayor eficacia, el gasto corriente.

Eficiencia Operativa

Mediante el proceso de requisiciones, el gasto realizado nos permitió fortalecer la adquisición de materiales de primera necesidad para la eficiente operatividad del Ayuntamiento.

Estas y cada una de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios, fueron debidamente informadas de manera trimestral al Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento en sus respectivas sesiones trimestrales. Aquellas erogaciones que superaron las cien umas, se sujetaron rigurosamente a las disposiciones y mecanismos contenidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Mediante diversos procesos se adquirieron un total de 230 uniformes para el personal de seguridad pública, protección civil, servicios públicos y personal administrativo de la Presidencia municipal, por un monto 392 mil 618 pesos con 76 centavos.



Los criterios de austeridad y de racionalidad nos han permitido generar ahorros significativos que, a su vez, hacen posible reorientar acciones y recursos en áreas estratégicas como la seguridad pública, protección civil y los servicios públicos; áreas que se han beneficiado al mejorar los esquemas de mantenimiento preventivo del parque vehicular, y que nos permiten incorporar más unidades para atender eficaz y eficientemente a la población.

Con las acciones implementadas logramos beneficiar a nuestro padrón de proveedores que en un 90% se integra por empresarios del municipio, con lo que se privilegia y fortalece la economía municipal.

El orden y buenas prácticas logradas con nuestros proveedores, permite que los pagos estén al corriente y se realicen a tiempo; así se beneficia al proveedor con un pronto pago, y el Ayuntamiento logra adquisiciones a bajo costo.

La relación con el Sindicato de Trabajadores es de respeto, buen entendimiento y colaboración mutua. A pesar de las restricciones financieras se cubren oportunamente sus pagos quincenales, y mantenemos nuestro esfuerzo y compromiso para la atención de sus diversas prestaciones.

Los procesos de formación y de capacitación continúa son determinantes para brindar a nuestra población los estándares de calidad y resultados que demandan. En este periodo que se informa y en coordinación con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, realizamos siete cursos de capacitación en los que participó todo el personal sindicalizado y de confianza.



HACIENDA MUNICIPAL

Las finanzas públicas requieren no solo de orden y eficiencia, sino primordialmente de honestidad y transparencia.

Es la premisa que nos ha permitido transitar en un entorno complejo y de severas restricciones. A pesar de ello nuestra hacienda municipal funciona y se distingue como un ejercicio financiero responsable.

Impulsar el desarrollo de nuestro municipio y la buena marcha de la Administración, ha sido posible porque existe un correcto manejo de las finanzas públicas y un buen desempeño gubernamental; por tanto, hay confianza de que se pueden cumplir los compromisos financieros; lo estamos haciendo, estamos cumpliendo.

Desde el primer día de gobierno, la racionalidad, responsabilidad, orden, honestidad, eficiencia y transparencia en el manejo financiero, han sido nuestros principios para avanzar con certidumbre y estabilidad.

Nuestro ya de por sí limitado presupuesto, ha tenido que enfrentar las consecuencias por la irresponsabilidad y malas decisiones asumidas por administraciones anteriores que no enteraron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, retenciones del Impuesto Sobre la Renta por 40 millones 702 mil 655 pesos.

Para resarcir esta violación a la ley, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está reteniendo recursos de nuestras participaciones federales. A la fecha del presente informe hemos dejado de percibir recursos por 11 millones 620 mil 377 pesos, quedando aún por cubrir un monto de 29 millones 82 mil 278 pesos y 19 centavos.

Al tener que enfrentar estos pagos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no solo la Administración municipal, sino toda la ciudadanía se ve afectada por la ligereza e irresponsabilidad de quienes en su momento faltaron a la ley; pues dejaremos de percibir recursos que representan un tercio del presupuesto anual y que podrían destinarse a rubros como la seguridad, infraestructura o gasto social.



Estos ajustes han generado una difícil condición de nuestras finanzas, que estamos superando por la alta eficiencia y el escrupuloso orden con los que ejercemos el gasto público, orientado a mejorar la calidad de vida de las familias.

Algunos casos que ilustran los beneficios de nuestro orden y disciplina fiscal son los siguientes:

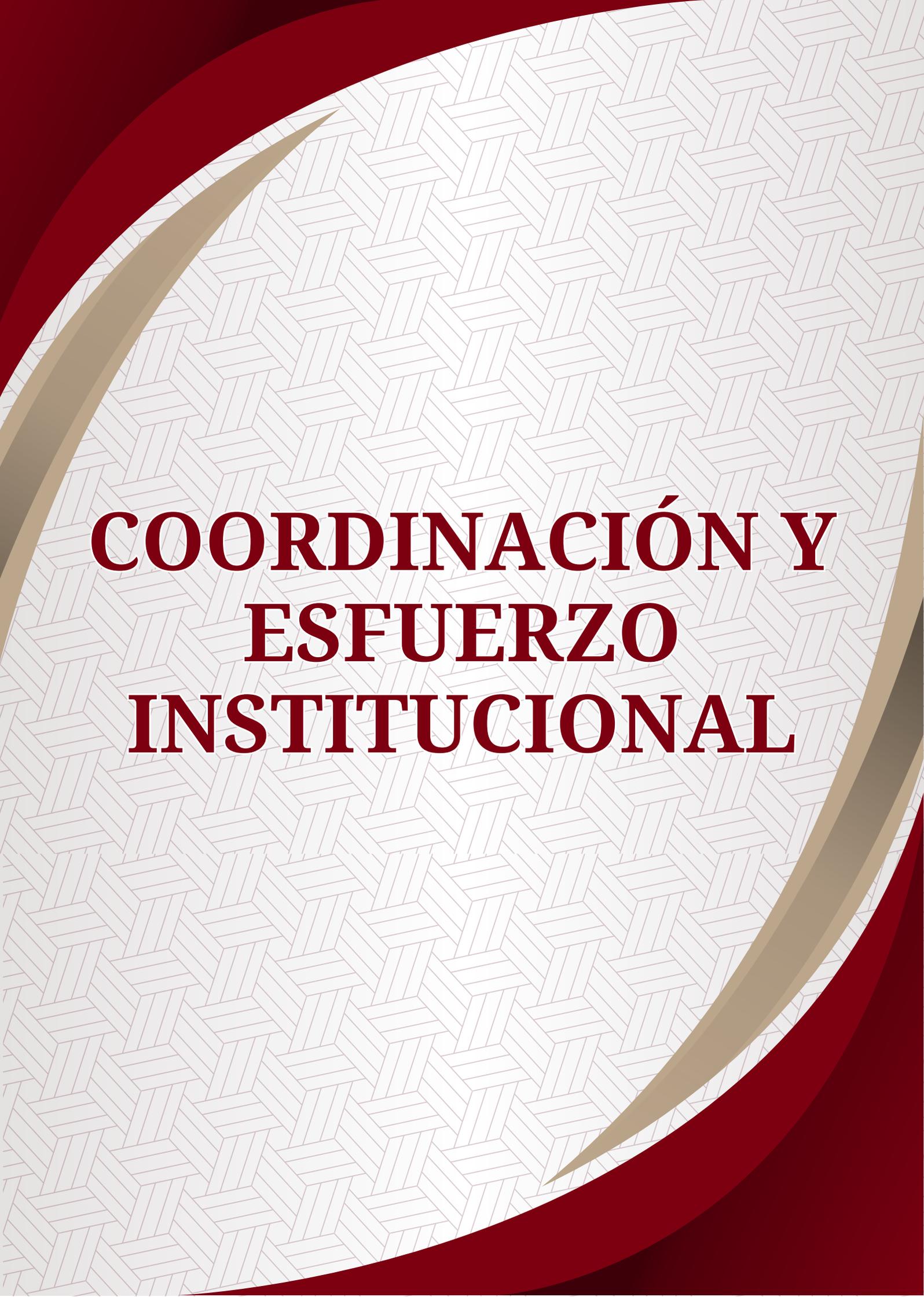
El municipio no tiene adeudo con sus proveedores; en este rubro nuestros compromisos se encuentran en orden y al día.

No hemos contratado deuda pública ni tampoco hemos recurrido a deuda de corto plazo. La deuda pública que se observa y que puntualmente se reporta en los términos de ley, es deuda heredada, que a la fecha asciende a 6 millones 197 mil 166 pesos con 91 centavos con Banobras.

Por lo que corresponde a este período constitucional 2021-2024, las obligaciones del municipio con el Instituto de Pensiones del Estado, el IMSS, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Federal de Electricidad, se encuentran al día; oportunamente hemos cubierto los debidos compromisos con cada una de las instituciones.

Los pagos de fin de año de nuestros trabajadores se encuentran garantizados, por lo que no solicitaremos adelanto de participaciones; serán atendidos con los recursos programados en términos del presente ejercicio fiscal.

Mejoramos nuestro sistema tributario, lo que ha facilitado a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones, y nos ha permitido superar ya lo recaudado en el ejercicio fiscal anterior.



**COORDINACIÓN Y
ESFUERZO
INSTITUCIONAL**

Gracias al trabajo coordinado e interinstitucional con los gobiernos federal y estatal, en este segundo año el municipio logró una inversión histórica en gasto social que supera los ciento ochenta millones de pesos, en beneficio de más de cinco mil personas y seis mil quinientas familias.

Es así como en lo social Coquimatlán avanza con el respaldo incondicional del Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador; y de nuestra gobernadora, la Maestra Indira Vizcaíno Silva.

Hoy es posible un mejor respaldo institucional para niñas, niños, adolescentes y personas de la tercera edad de nuestro municipio. Los programas impulsan el desarrollo y un porvenir sustentable de la población, en aspectos de alimentación, salud, vivienda, educación y actividades productivas.

El trabajo intenso y comprometido se refleja en la adecuada y muy necesaria gestión de recursos que nos permite ir más allá del esfuerzo interinstitucional, siempre en beneficio de nuestra población.

A través de la gestión de recursos es como podemos superar las limitaciones presupuestales, e ir más allá del esfuerzo interinstitucional, siempre en beneficio de nuestra población.



En coordinación con el Club Rotario Internacional y para enfrentar los daños ocasionados a viviendas por el sismo del 19 de septiembre de dos mil veintidós, obtuvimos de la Fundación asiática Tzu Chi, cuya sede se encuentra en Taiwán, una donación por 15 millones de pesos, que permitió intervenir 200 viviendas de igual número de familias.



Asimismo, mediante una gestión extraordinaria de recursos con el Gobierno del estado por 15.5 millones de pesos, fue posible reconstruir el Puente del Arroyo Seco.





HURACÁN LIDIA

A su paso por nuestra entidad el 10 de octubre, el huracán Lidia dejó tras de sí una secuela de profundo dolor ante la destrucción del patrimonio familiar, severos daños a la infraestructura hidráulica, vías de comunicación y servicios básicos de nuestro municipio.

La respuesta fue inmediata, personal y directa a la población afectada.

A partir de las 19:00 horas del martes 10 de octubre, diversas áreas del municipio y del gobierno estatal, en coordinación con la Secretaría de Marina, a través del Plan Marina, nos dimos a la tarea de concentrar esfuerzos y medios para brindar atención oportuna a la población y comunidades afectadas.

El Plan Marina operó en apoyo de quienes se vieron afectados, recordándonos que en la Marina Armada de México, tenemos uno de nuestros más firmes baluartes.

De manera directa atendimos y evaluamos los daños ocasionados al patrimonio familiar e infraestructura en la cabecera municipal y siete comunidades: Pueblo Juárez, El Colomo, Agua Zarca, Cruz de Piedra, El Algodonal, La Sidra y La Esperanza.



La atención brindada a la emergencia fue realmente eficiente, lo que permitió restablecer con celeridad los caminos a las comunidades de Pueblo Juárez y El Colomo, que resultaron incomunicadas.

En lo inmediato se brindó apoyo a un total de 85 familias ubicadas en zonas de alto riesgo: 40 de Los Amiales, 25 de Las Higueras y 20 más de Camichines.



Con el invaluable apoyo del Sistema DIF municipal, fue posible atender a 286 familias mediante vistas domiciliarias en las comunidades de Jala, Alcomún y El Chical; así como en las colonias Higueras uno y dos, Camichines y Calzada Aguilar Norte de la cabecera municipal, proveyendo doscientas ochenta y seis despensas; y doscientas once comidas calientes en las cuatro colonias. Asimismo, con el apoyo de un equipo multidisciplinario en el ámbito de la salud y lo social, brindamos atención personalizada a nuestra población afectada.



Colapsó el sistema de riego en los módulos Peñitas y Juárez, así como el puente Alquizala; por lo que más de mil productores de Pueblo Juárez, Jayamitas, Cruz de Piedra, Agua Zarca y Coquimatlán, quedaron sin agua de riego. Con las acciones realizadas, que comprendieron más de 500 horas de maquinaria, logramos reestablecer las afectaciones en un corto tiempo.



Las incontables pruebas de generosidad y entrega, dejaron una huella imborrable del carácter de los coquimatlenses, de los lazos que nos unen y de la fortaleza que llega a tener una sociedad organizada.

Superar la emergencia ha movilizado capacidades y recursos de las instituciones públicas y de la sociedad civil, pero sobre todo, ha sido impulsada por una admirable energía social.

Durante los tres meses subsecuentes, los recursos invertidos por más de 6 millones de pesos, han sido en su totalidad el resultado de un exhaustivo proceso de gestión llevado a cabo por este Honorable Ayuntamiento; y por el cual obtuvimos un decidido apoyo del gobierno del estado; el respaldo solidario de la iniciativa privada, así como de los sectores del autotransporte y la construcción.

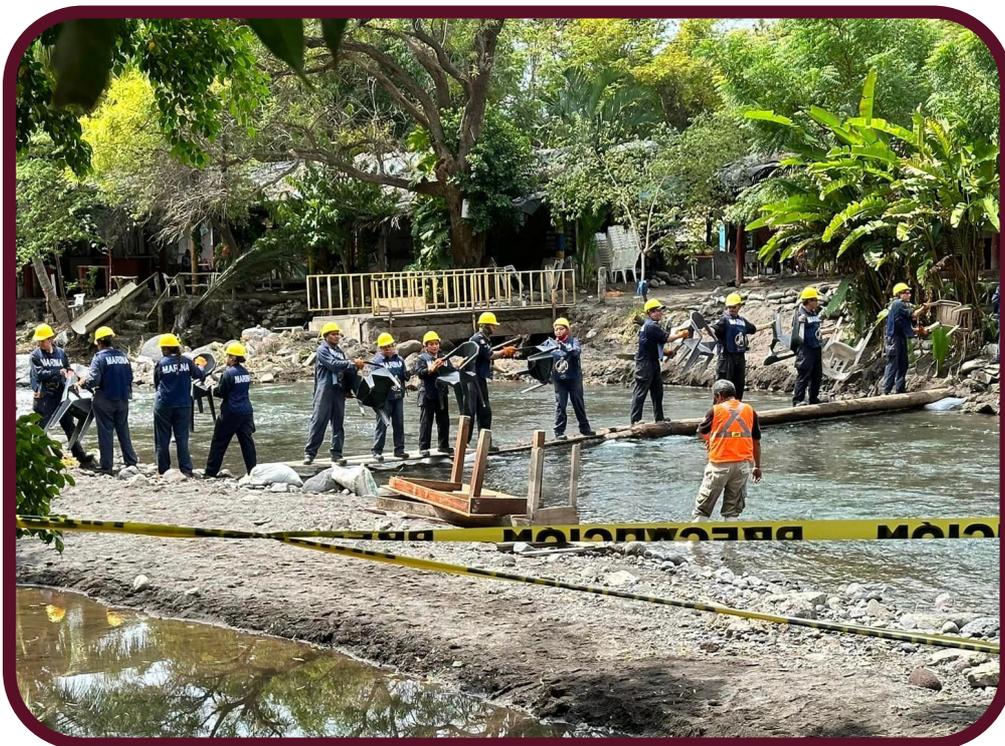


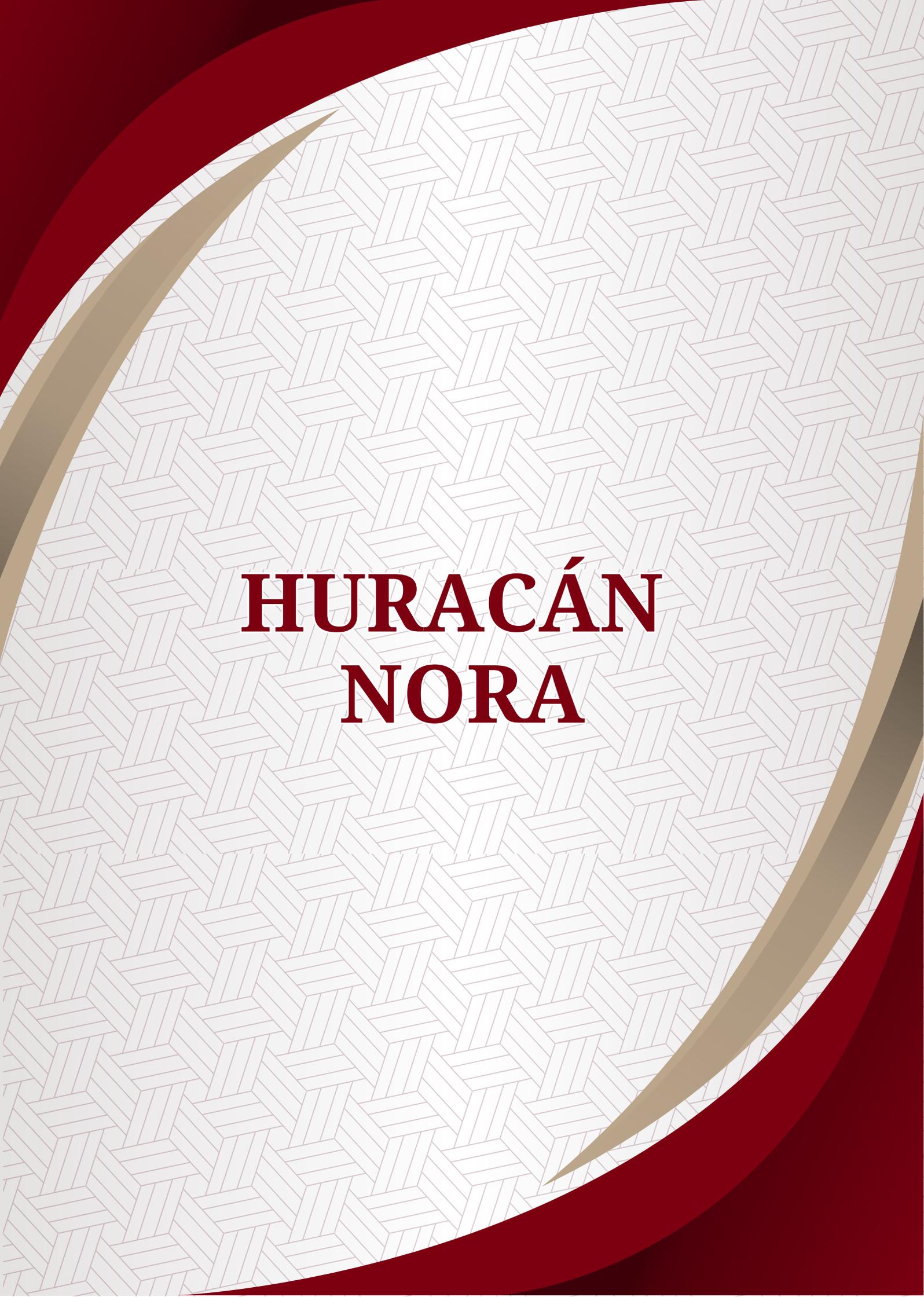
Identificada plenamente con los intereses de la sociedad a la que sirven, la Marina Armada de México cumplió con sus responsabilidades desplegando también una solidaridad ejemplar.

Por su lealtad inquebrantable, su espíritu de cuerpo y valor, la Marina Armada de México hace honor a una historia y a una honda tradición de entrega a la patria.

La enorme fuerza transformadora de nuestra sociedad y de nuestras instituciones, ha permitido restaurar, en un tiempo relativamente corto, la mayor parte de los daños patrimoniales y recuperar la normalidad de nuestras colonias y comunidades afectadas.

Es esta la fuerza que nos cohesiona y nos da la certeza de que frente a los grandes desafíos, saldremos siempre adelante.

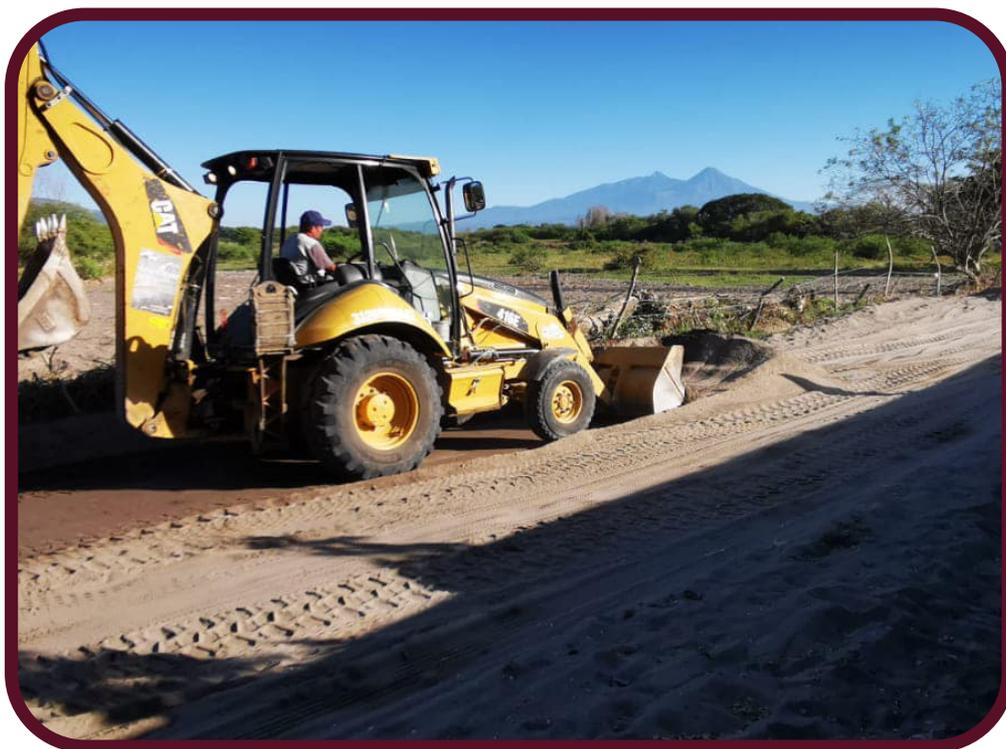


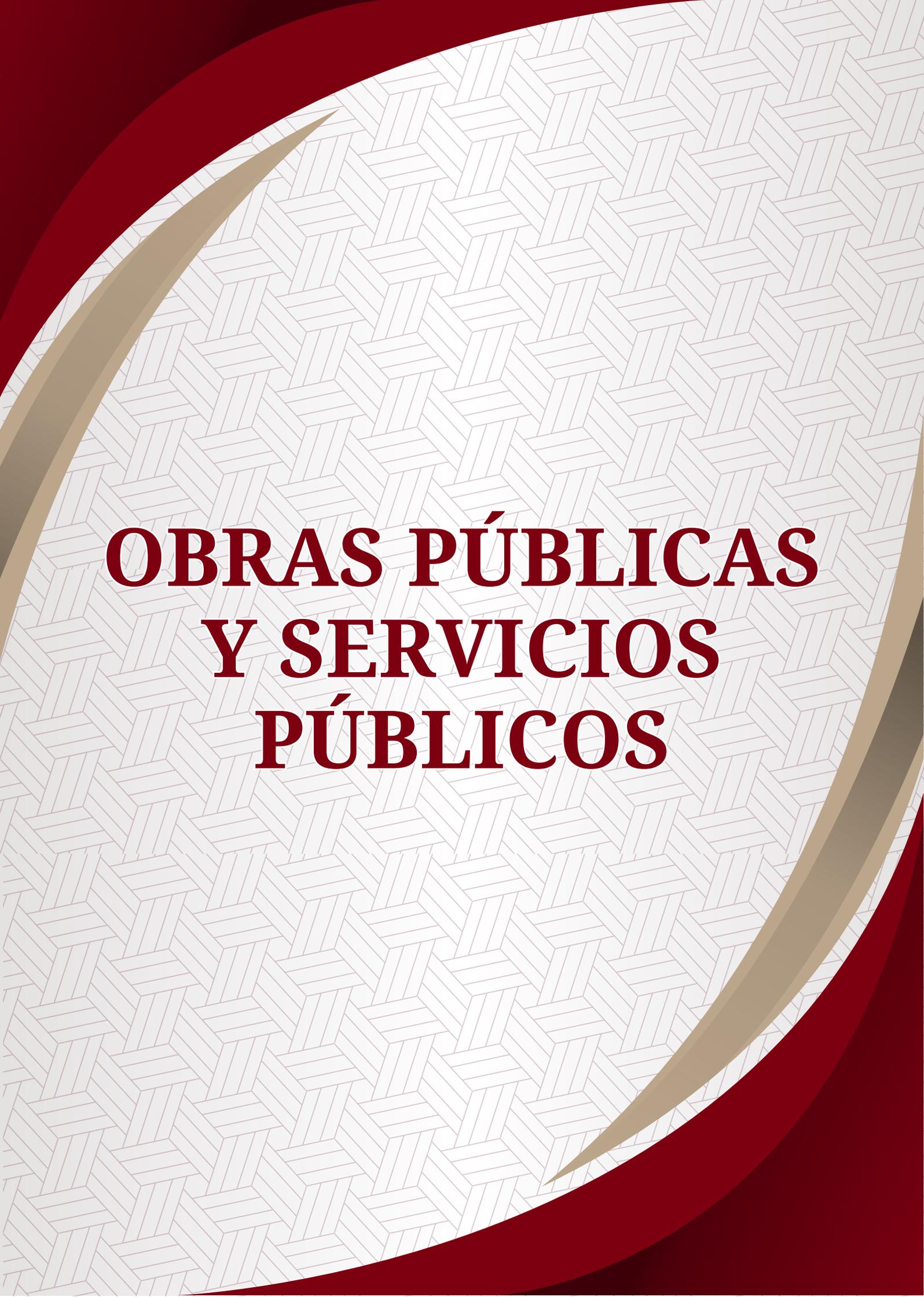


HURACÁN NORA

En agosto de 2021 el huracán Nora impactó el estado de Colima, generando severos daños a la infraestructura de nuestro municipio en las comunidades de El Poblado, El Chical, Pueblo Juárez, Los Limones y Jala.

La estrechez de nuestras finanzas impidieron que el municipio pudiera atender por si mismo el proceso de rehabilitación y de recuperación de lo afectado. Fue necesario emprender un proceso de gestión de recursos que tuvo el respaldo del gobierno del estado, mediante una aportación de 47 millones 950 mil pesos para la atención de ocho obras que fueron entregadas al municipio el pasado mes de mayo del año en curso.





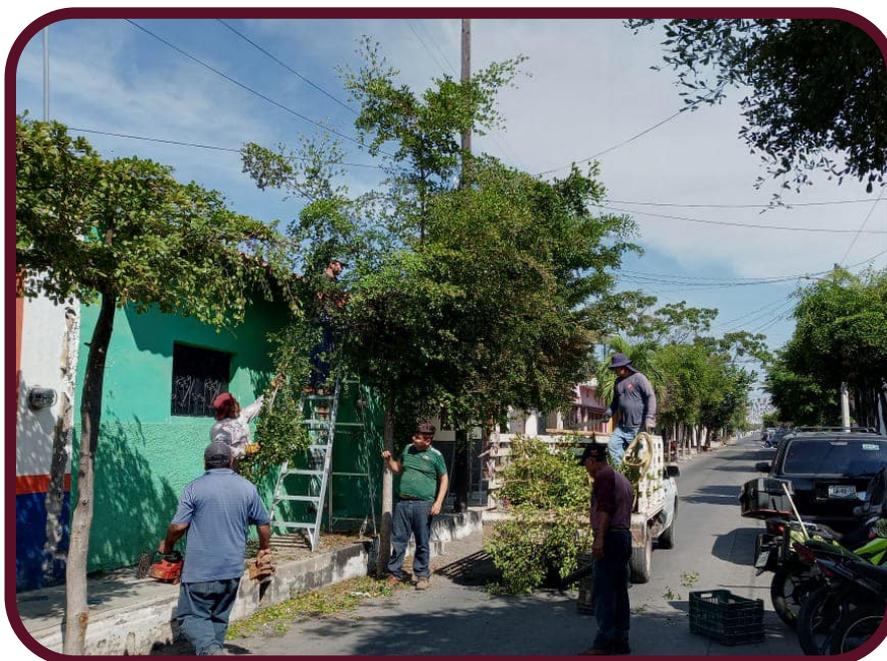
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Dos años de gobierno generan resultados y avalan el cumplimiento de compromisos: un municipio más ordenado y con una mayor eficacia en el servicio de limpieza, alumbrado y mantenimiento de parques y jardines.

Por una parte, avanzamos hacia un sistema de gestión de calidad en proyectos de construcción, mantenimientos de la red vial, sistema de alcantarillado, cuerpos de agua, así como en la construcción y rehabilitación de espacios públicos.

Le dimos atención especial a las obras prioritarias, mientras que los servicios públicos cuentan ya con orden y calidad.

Gracias a ello, los coquimatlenses cuentan con espacios que propician una mayor seguridad, comodidad y mejor conectividad.



Obras Públicas

En este segundo año, la obra pública y acciones realizadas nos permiten dar cuenta de importantes avances que mejoran nuestro entorno para una mejor calidad de vida.

Nuestro programa integral de infraestructura alcanzó una inversión tripartita entre el municipio, gobierno del estado y Federación, superior a los 80 millones de pesos.

El crecimiento de nuestro municipio, implica una mejora constante en los servicios que presta esta Administración, básicamente de aquellos que están vinculados con la salud y la alimentación.

Nos propusimos generar las condiciones para el manejo adecuado de los productos cárnicos en el rastro municipal; máxime, cuando sus instalaciones tenían más de veinte años sin recibir intervención alguna.

Para lograrlo se destinaron recursos por 699 mil 329 pesos con 18 centavos que hicieron posible su rehabilitación; lo que nos ha permitido cumplir con las disposiciones y normas sanitarias de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS).

Las acciones para la rehabilitación y modernización del municipio, hicieron posible la intervención integral en las calles 20 de Noviembre, Primero de Mayo y Nicolás Bravo de la cabecera municipal; con una erogación de 7 millones 575 mil 475 pesos y 35 centavos, atendiendo la rehabilitación de las redes de drenaje sanitario y de agua potable, así como la construcción de huellas de rodamiento.



Ampliamos la infraestructura deportiva con la construcción de la cancha techada en la comunidad de La Esperanza, que promueve la sana convivencia y el esparcimiento de nuestros jóvenes y familias. Esta obra representó una inversión de 2 millones 349 mil 578 pesos con diez centavos.



Mediante una intervención integral mejoramos las instalaciones del jardín principal y portales de la cabecera municipal; dotando a la población de un mejor espacio, digno y seguro, para el disfrute y sano esparcimiento de las familias.

Mediante el programa FAISMUN mejoramos y dimos mantenimiento a nuestras calles:

Ampliamos la infraestructura de banquetas y machuelos, con una inversión de un millón 99 mil 527 pesos y 28 centavos, en la comunidad de El Chical, y colonia Las Moras de la cabecera municipal.



Con una inversión de 3 millones 396 mil 692 pesos y 85 centavos, concluimos tres obras de empedrados en las comunidades de La Esperanza y Pueblo Juárez, además de la colonia Elías Zamora Verduzco, de la cabecera municipal.



En coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, el Infonavit, el pasado 8 de diciembre firmamos un convenio para la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Coquimatlán.

El programa de desarrollo de nuestro municipio es indispensable para la planeación local. Permitirá precisar las disposiciones para ordenar y regular las áreas que lo integran y delimitan, sus aprovechamientos, reservas, usos y destinos; así como las bases y lineamientos para la programación de las nuevas acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento, enfocadas a las nuevas tecnologías y preservación de áreas verdes.



Servicios Públicos

Como una de las atribuciones del ámbito municipal está la prestación de los servicios públicos; en donde sin lugar a dudas, el papel del Honorable Ayuntamiento es de gran relevancia debido a la proximidad que se tiene con la población, lo que favorece la identificación de necesidades y su correcta atención.

Por ello, uno de nuestros mayores propósitos ha sido mejorar los mecanismos para que el ejercicio de nuestras atribuciones, cuente con altos estándares de eficiencia que garanticen mejorar la calidad de los servicios y la rendición de cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía.

Trabajamos para consolidar una imagen agradable y mejorar entorno de nuestro municipio; un municipio que garantice a la población eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos de limpieza, alumbrado y mantenimiento de jardines.

Es una ardua tarea y de todos los días, en todo el territorio municipal, que requiere seguir avanzando en programas de concientización y en la capacitación de nuestro personal. Así es como estamos avanzamos, trabajando en equipo y conjuntamente con la ciudadanía en la satisfacción de sus necesidades.

Mediante un parque vehicular de cuatro unidades cubrimos seis rutas recolectando más de 500 toneladas mensuales de basura doméstica y comercial que se generan.

Logramos mejorar la eficiencia y puntualidad rediseñando nuestro esquema de cobertura.

A fin de mejorar nuestro entorno, mantenemos en óptimas condiciones 28 jardines, 15 en la cabecera municipal y 13 más en las comunidades. Asimismo, con el programa de limpieza de lotes, se retiraron más de 10 mil metros cuadrados.



El programa de descacharrización reforzó hábitos de limpieza y preservación de la salud, evitando propagación de enfermedades y la generación de fauna nociva; en el presente año recogimos seis toneladas de cacharros.

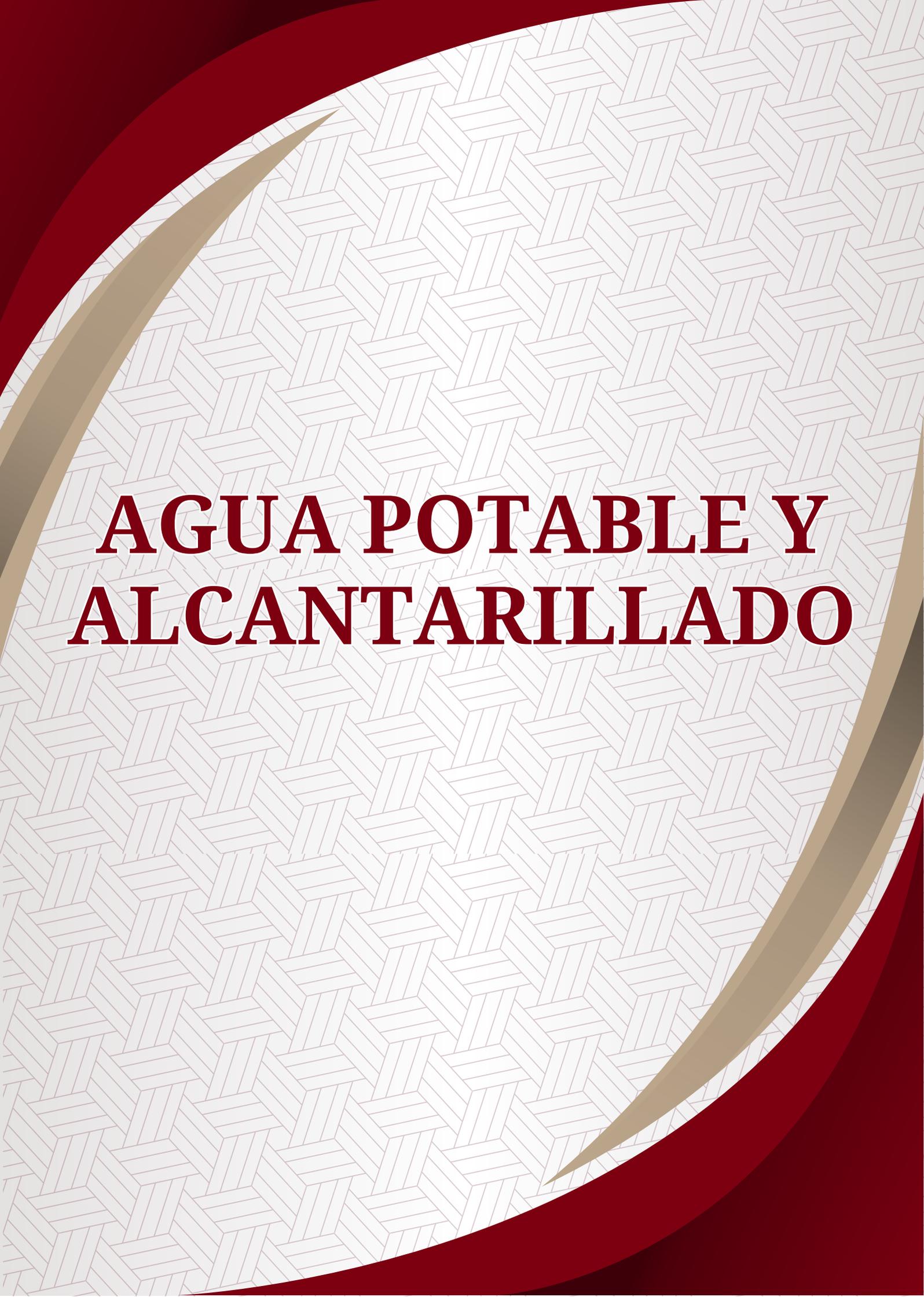
Con nuestras acciones comunitarias estamos haciendo de la limpieza pública, estamos haciendo un mejor municipio con mayor calidad de vida.

A través del programa de alumbrado público se atendieron con prontitud y eficacia las solicitudes ciudadanas para la reparación e instalación de nuevas luminarias de led, que en conjunto representaron un total de 624 luminarias en diversas colonias de la cabecera municipal y nuestras doce comunidades rurales, de las cuales 272 requirieron de instalación eléctrica y poste. Cabe destacar que estas acciones generarán un importante ahorro en las finanzas del municipio, en el pago de alumbrado público.

En las comunidades de El Poblado, El Chical y Los Limones, se renovó en su totalidad el alumbrado público; hoy cuentan con áreas más confortables y seguras.

Las comunidades de El Algodonal, El Colomo, La Sidra y Pueblo Juárez tuvieron trabajos parciales para la reposición y adecuación de luminarias.





AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El contar con óptimos servicios y sistemas de agua potable y de alcantarillado, es un derecho que debemos garantizar y mantener al día para el bienestar y salud de nuestros ciudadanos.

Con la intervención integral que realizamos en las calles 20 de Noviembre, Primero de Mayo y Nicolás Bravo, llevamos a cabo uno de nuestros proyectos más importantes para la rehabilitación y fortalecimiento de nuestra infraestructura de agua potable, y del manejo de drenaje domiciliario. La obra supera una inversión de 7.5 millones de pesos, con un positivo impacto en toda la cabecera municipal.





ATENCIÓN CIUDADANA

Estamos comprometidos a responder rápida y eficientemente a las demandas y peticiones de la sociedad.

Canalizamos 428 peticiones ciudadanas recibidas en las diversas dependencias del Ayuntamiento, mismas que fueron atendidas mediante las áreas competentes y sujetas al correspondiente seguimiento.

A través de audiencias privadas y públicas, fueron atendidas mil 350 ciudadanos; y cien empresas, asociaciones o grupos sociales, dando seguimiento y respuesta a sus peticiones, demandas o inquietudes en asuntos legales de distinta naturaleza, solicitudes de apoyo económico y gestiones realizadas ante autoridades federales y estatales.



2

MUNICIPIO EN PAZ



INFORME
DE LABORES
2021-2024

Licda. Leonor Alcaraz Manzo
PRESIDENTA MUNICIPAL

Introducción

Uno de los temas más delicados lo constituye la Seguridad Pública, pues es determinante para que exista un clima de orden y paz social, y por ende mejores niveles de desarrollo.

Los coquimatlenses no solo quieren esfuerzos por parte de las instituciones públicas encargadas de brindar seguridad a sus familias, exigen ante todo un ambiente de paz social.

Por nuestra situación geográfica y por el reacomodo que han tenido los grupos delincuenciales en su estructura interna y territorial, nuestro municipio no está exento del impacto de la actividad criminal.

Con sobrada razón, la sociedad exige vivir en un municipio con orden y paz social, con seguridad en sus personas y en sus bienes, en el que la ley se respete y no haya espacio para la impunidad. Demandan un municipio en el que sus autoridades garanticen un trabajo decidido para contrarrestar a quienes infringen la ley y ponen en riesgo la estabilidad de nuestras comunidades.

Nuestro reto es consolidar a Coquimatlán como un municipio plenamente seguro, y para ello trabajamos de la mano con la sociedad, pues hay muchos retos que afrontar todavía. Preservar la seguridad es imperativo; implica la estabilidad y desarrollo personal, familiar, comunitario, social y económico.

Hemos respondido con una amplia coordinación operativa entre los tres órdenes de gobierno, con trabajo de inteligencia y de investigación. Estas acciones nos han permitido la detención de personas, el decomiso de armas y droga.

Mediante un eje transversal trabajamos en diversos frentes con especial énfasis en la prevención y la participación social. Implementamos una estrategia integral que privilegia la coordinación entre órdenes de gobierno, la evaluación y capacitación periódica de los elementos de seguridad, la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos, equipamiento, el uso de tecnología de vanguardia e infraestructura.

Consolidar un municipio seguro nos permitirá avanzar hacia un Coquimatlán próspero, con mejor calidad de vida donde se promueva y respete a la familia; un municipio que promueva y construya las condiciones necesarias para su pleno desarrollo.

Para lograr los objetivos y metas establecidas en el ámbito de la seguridad pública, tránsito y vialidad, es necesario una serie de variables que incluyen la capacitación policial, el equipamiento y la cercanía con los ciudadanos, así como los fundamentos sociales y los valores morales que dan nuestras tradiciones locales.

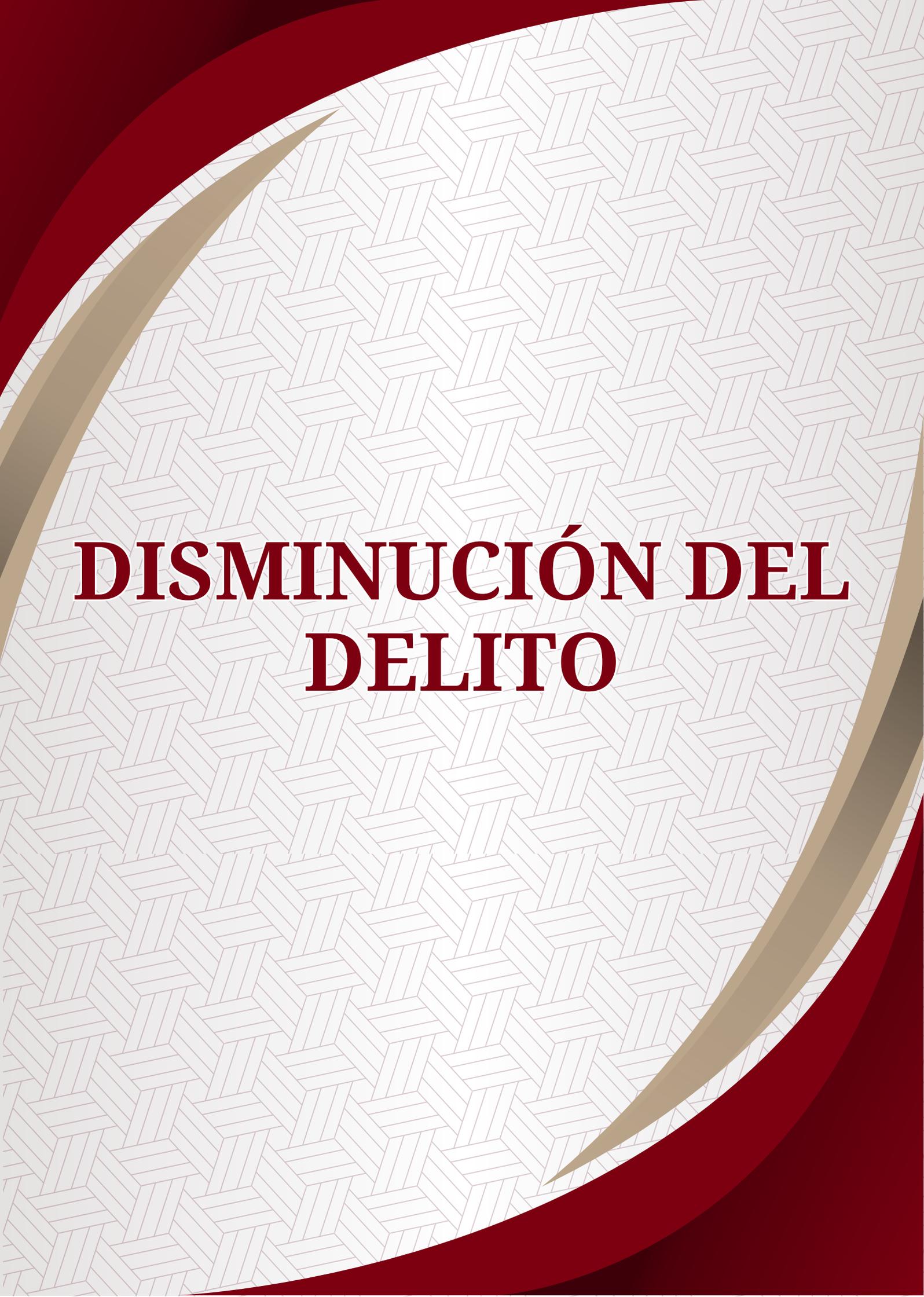
Los recursos técnicos y profesionales que le han sido asignados a esta Corporación, se orienten hacia el cabal cumplimiento de su misión de preservar la integridad de los coquimatlenses, mediante los paradigmas de instituir una relación estrecha entre los cuerpos de seguridad y la población y, por ende, crear el ambiente necesario para poder reestablecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública.

Los coquimatlenses deben vivir tranquilos sabiendo que su gobierno trabaja responsablemente por su seguridad.

Nuestros Objetivos

Dentro del marco general de la lucha contra la inseguridad, trabajamos en la planeación y ejecución de una política adecuada a nuestra realidad, así como en el diseño de programas de prevención del delito a través de quince objetivos para hacer de nuestro municipio un lugar más seguro.





DISMINUCIÓN DEL DELITO

Los esfuerzos y acciones realizadas rinden su fruto, porque se instrumentan con orden y estrategia, pero sobre todo porque avanzamos de la mano de la sociedad.

De conformidad a los indicadores delictivos generados por la Fiscalía General del estado, Coquimatlán observa una baja significativa en los delitos de robo, y de violencia intrafamiliar. Un resultado por demás alentador que reconoce el esfuerzo de todas las áreas del Ayuntamiento, al interactuar en las acciones y políticas transversales que hemos implementado.

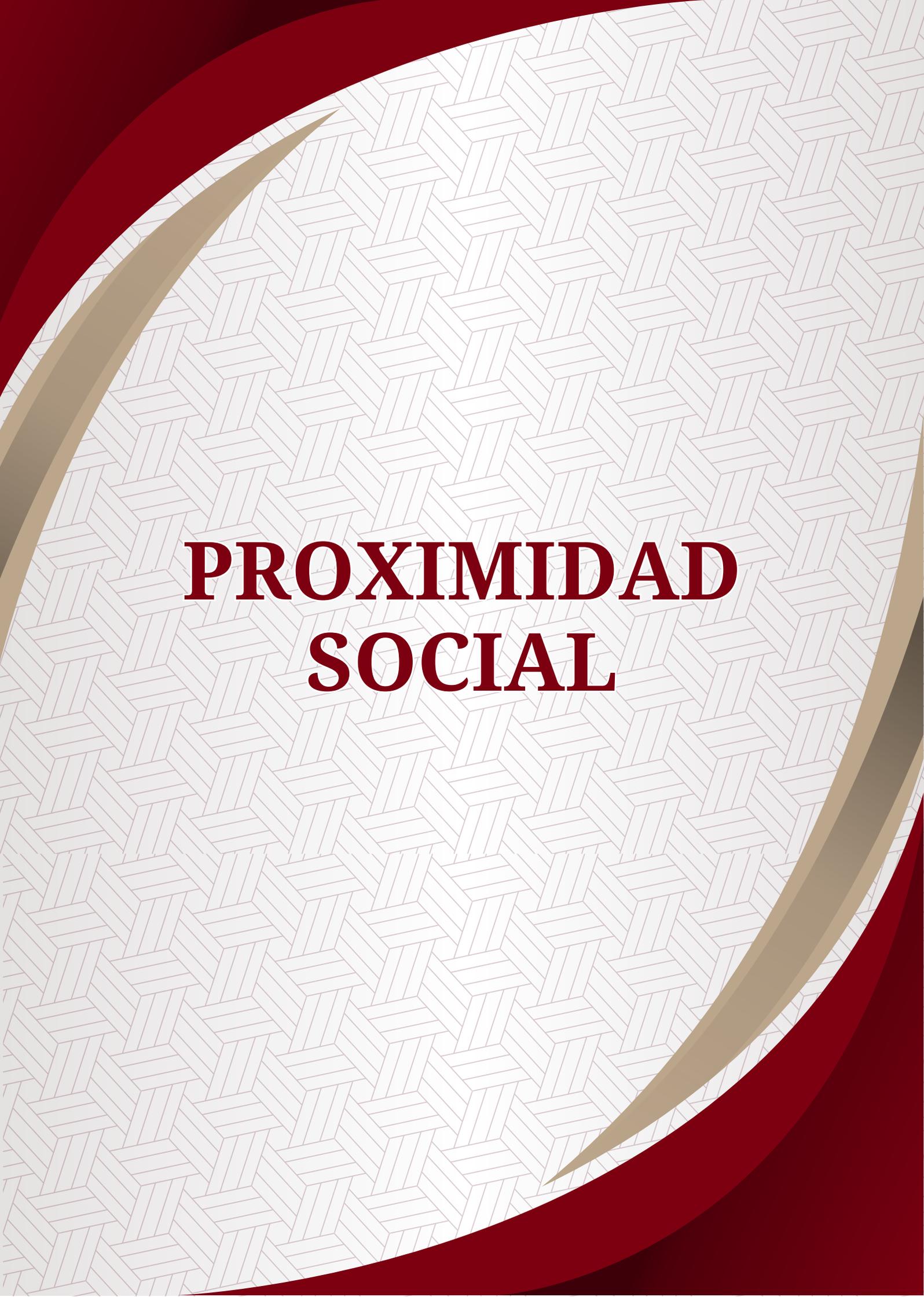
No nos equivocamos al hacer de la familia nuestro centro y fortaleza. Sí es posible contar con un presente y un futuro más cierto y mejor compartido. Con esa visión integral atendemos el corto plazo y proyectamos un futuro esperanzador para nuestra población.

La familia seguirá siendo la columna vertebral de nuestro desarrollo.





ESTADO DE FUERZA



PROXIMIDAD SOCIAL

Este año 2023 nos enfocamos en estructurar y fortalecer a elementos de seguridad pública y vialidad, mediante la incorporación de capacitaciones contantes. A la fecha, tenemos cerca del 95% del personal que se encuentra registrado en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal y Nacional, capacitado en cursos como:

- Actualización de policía de tránsito.
- Actualización para policía de reacción.
- Formación Inicial.
- Competencias Básicas de la Función Policial.
- “Campaña juguemos sin violencia”.
- “Formador de instructores e instructoras de atención a la violencia de género”.
- “Protocolo de actuación policial ante hechos delictivos”.
- Policía de proximidad.

Ello representa una herramienta para atender el objetivo de fortalecer la confianza de la ciudadanía, optimizar el desempeño de los agentes de seguridad pública y atender los incidentes con más eficacia utilizando los recursos locales para prevenir y atender las causas, efectos de la violencia y delincuencia en nuestro municipio.

Los agentes de seguridad pública adscritos a esta corporación, centran esfuerzos en lograr acoplar la seguridad pública con la seguridad ciudadana, por medio de la proximidad social, ya que esta tiene prioridad construir lazos de diálogos, tranquilidad y veracidad entre ciudadanía y autoridades, ya sean dependencias federales, estatales o municipales.





FALTAS ADMINISTRATIVAS

Las leyes existen para regular la conducta de los individuos que viven en sociedad; por diversas circunstancias, algunas personas no se rigen o simplemente ignoran las leyes, perjudicando con ello las normas de convivencia social.

Viviendo en un Estado de derecho donde debe prevalecer la cultura de legalidad, tenemos que revertir la conducta de faltas administrativas, establecidas en el reglamento de justicia cívica para el municipio de Coquimatlán, y que como autoridades tenemos que prevenirlas y sancionarlas para evitar que en algún futuro se conviertan en hechos delictivos.

Las infracciones administrativas pueden consistir en:

- Amonestaciones: llamada de atención por parte de la autoridad.
- Multas: sanción de tipo económico.
- Arrestos administrativos: privaciones temporales de la libertad, hasta por el término de 36 horas, llevados a cabo por la policía preventiva.

En el periodo que se informa se han llevado a cabo quinientos veintisiete arrestos a personas que cometieron alguna falta administrativa. Dichas faltas están contempladas en el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Coquimatlán; dando por resultado lo siguiente para el año 2023:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	TOTAL
90	39	81	69	62	36	52	41	30	27	527



Estas faltas administrativas no solamente son sancionadas con los arrestos, multas o trabajos a favor de la comunidad, sino que también esas personas se los ofrecen diferentes servicios que brinda la corporación como lo es ayuda psicológica, médica o la canalización a otras dependencias municipales o estatales. Aunque se trate de faltas administrativas buscamos la reinserción social de las personas, en esa parte para evitar que la recurrencia de arrestos.

Asimismo, hemos asegurado a un total de 48 menores de edad por conductas antisociales como drogarse en la vía pública, alterar el orden público o ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.

Once menores extraviados fueron presentados ante el área de trabajo social.

MARZO	OCTUBRE	AGOSTO	MAYO	TOTAL
3	4	2	2	11

Las faltas administrativas más frecuentes en nuestro Municipio son: por alterar el orden público, ingerir bebidas alcohólicas e inhalar sustancias tóxicas en la vía pública.



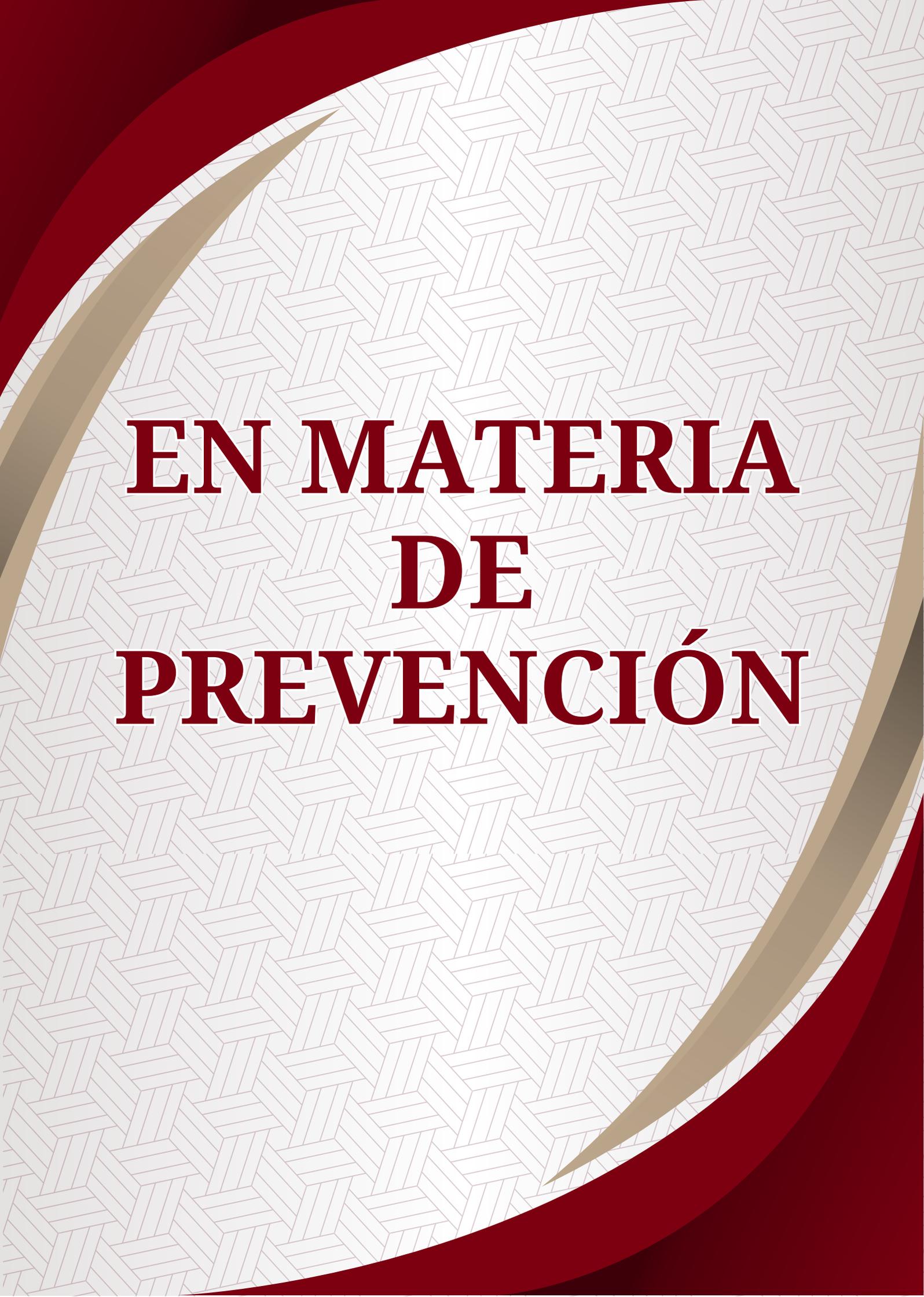


**TOTAL DE
PUESTAS A
DISPOSICIÓN ANTE
EL MINISTERIO
PÚBLICO DEL
FUERO COMÚN**

Los delitos son conductas nocivas que alteran el orden y la armonía social, dependiendo de su gravedad se castigan con penas que van desde multas hasta prisión. A la fecha, 34 detenidos han sido puestos a disposición del Ministerio Público.

En el presente año hemos inspeccionado 527 personas y se han asegurado 40 vehículos, así como 131 motocicletas.





**EN MATERIA
DE
PREVENCIÓN**

La prevención del delito es una de las vertientes de la seguridad pública que atiende y combate el fenómeno social de la delincuencia en aras de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social.

Trabajamos en materia de prevención, combate a la impunidad, capacitación y equipamiento de los elementos de Seguridad Pública y, a efecto de prevenir los delitos más comunes, incorporamos lineamientos transversales que impacten en todos los ámbitos de la vida municipal.

Nuestro compromiso con la importancia y trascendencia de la seguridad pública se pone de manifiesto con la creación del área de prevención del delito, que cuenta con un equipo multidisciplinario en cuatro áreas.

Los alcances en materia de prevención del delito es el resultado de la unión de esfuerzos que nos ha permitido generar más de mil doscientas acciones, articulando las distintas áreas de este Honorable Ayuntamiento.

Así es como logramos una mejor y mayor infraestructura, un decidido impulso a la educación, respaldo a integración familiar, actividades deportivas; cursos, talleres y pláticas diversas



Unos de los proyectos de mayor trascendencia es la Escuela de Padres, establecido también como un compromiso de campaña. Destaca como un modelo que va más allá de los esquemas convencionales para dotar a las familias de orientación y aprendizaje en temas de programación neurolingüística, inteligencia emocional y desarrollo humano; lo que permite favorecer habilidades como la autoconciencia, empatía, autorregulación, relaciones interpersonales, valores y automotivación.

A la fecha, la Escuela de Padres ha desarrollado sus actividades en dos comunidades y en la cabecera municipal, con un total de 332 participantes.



El programa Fuera Adicciones y Violencia, que promueve cinco disciplinas deportivas, ha atendido a más de 400 jóvenes mediante 19 torneos de basquetbol, beisbol, voleibol, box y futbol.



Diseñamos los programas Rescatando Espacios por la Paz de Coquimatlán, y Actibarríos, cuyas actividades se desarrollan durante un mes en las zonas definidas con tres disciplinas deportivas.

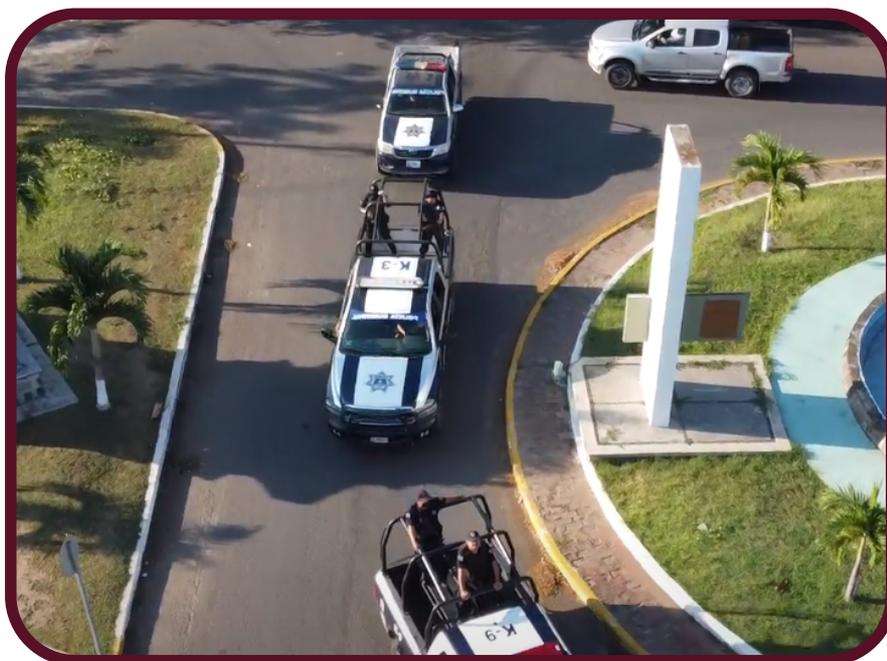


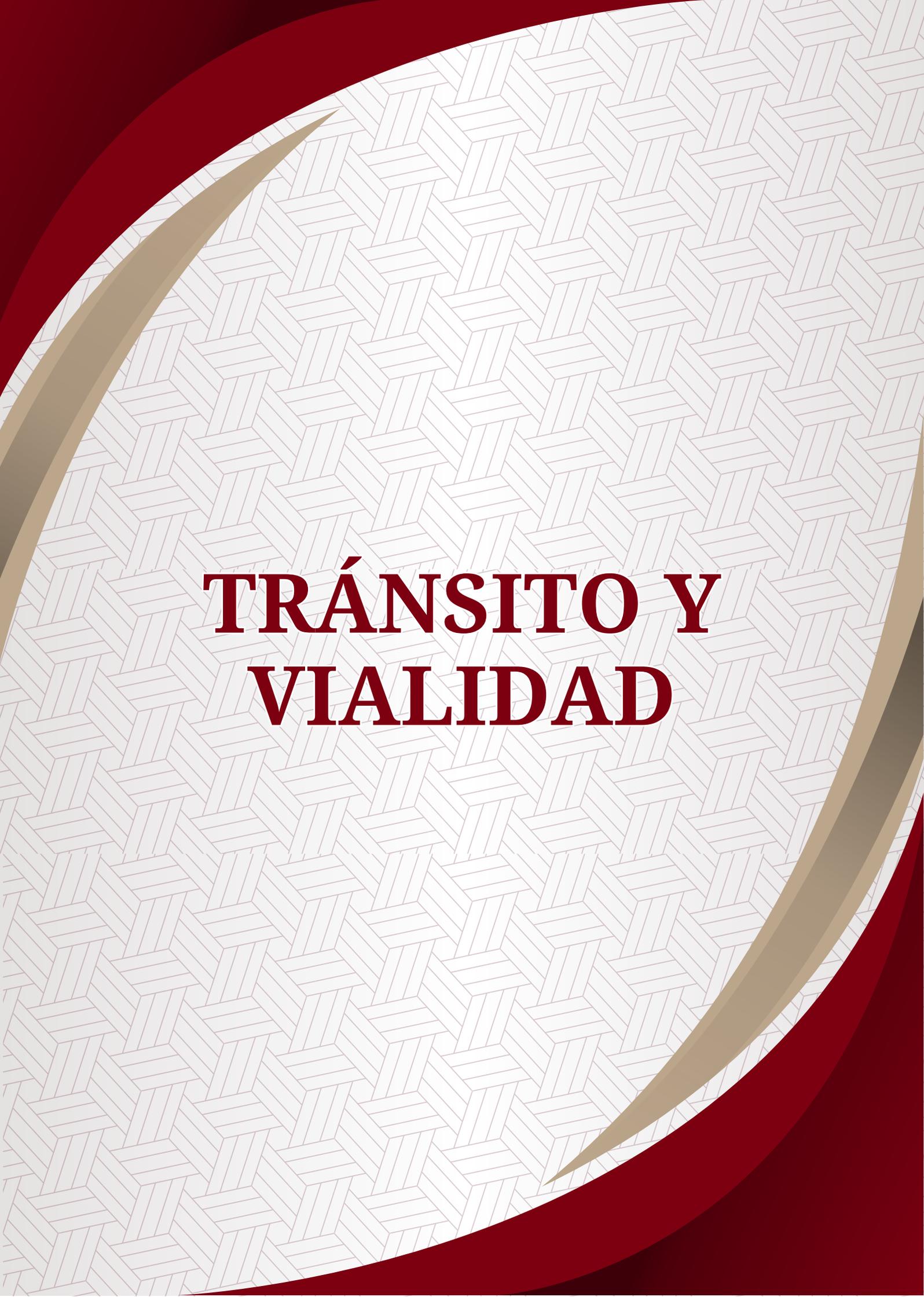
COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Avanzar en los fines de la seguridad solo es posible mediante el trabajo coordinado e interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno.

Mediante el esquema de coordinación, se cumplieron dos órdenes de aprehensión, por los delitos de narcomenudeo y robo calificado, respectivamente.

Como resultado de la implementación de recorridos, vigilancias y puntos de inspección, fue posible la recuperación de dos vehículos y una motocicleta que contaban con reporte de robo, mismos que fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado para los efectos de ley.





TRÁNSITO Y VIALIDAD

De conformidad con los objetivos establecidos para la prevención de accidentes, contribuir a la rehabilitación de señaléticas del municipio, personal de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, ha realizado acciones para el fortalecimiento de la cultura vial; lo que ha permitido disminuir las incidencias viales.

Desde el inicio de la Administración se realizaron objetivos para la concientización de la sociedad por medio de la señalización y fomento de la cultura de vialidad.

Se han instalado placas de nomenclaturas de calles. Además se restauraron señalamientos diversos tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

Estamos trabajando en crear conciencia y respeto por las normas viales; es un trabajo permanente y en el cual todos tenemos una tarea que cumplir.

Realizamos campañas orientadas a la prevención de accidentes en temas como uso correcto del casco, utilizar el cinturón de seguridad y el alto riesgo de utilizar un teléfono móvil mientras se conduce.

Mediante las gestiones correspondientes ante la subsecretaría de Movilidad del gobierno del estado, llevamos a cabo, con amplia respuesta de la sociedad, la jornada de regularización de vehículos y expedición de licencias.





EQUIPAMIENTO

A través del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, FOFISP, logramos una inversión de 2 millones 493 mil 209 pesos y 66 centavos, para el fortalecimiento de nuestra infraestructura de informática y de radiocomunicación.

Adquirimos 10 radios portátiles que favorecen la comunicación de las unidades operativas con el C2 y C5.

Un radio base que mejora sustancialmente la comunicación con nuestras doce comunidades, y posibilita incorporar a la red a protección civil.

En materia de informática se adquirieron siete computadoras de escritorio, cinco computadoras portátiles y un servidor; además de tres unidades de protección y respaldo, UPS).

Complementariamente, se adquirieron 27 kits de Primer Respondiente para elementos, y 13 kits más para patrulla.

Todo este equipamiento viene a fortalecer de una manera más eficiente el trabajo que realizan los elementos de seguridad pública, que ha permitido el aseguramiento de 40 dosis de ice, 900 gramos de marihuana, 3 armas cortas y 2 armas largas, lo cual fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.





PROTECCIÓN CIVIL

La Protección Civil es el conjunto de medidas y acciones destinadas a prevenir, mitigar y responder a situaciones de emergencia y desastres. Se ha convertido en un pilar fundamental para garantizar la seguridad de nuestras comunidades.

Para lograrlo es necesario coordinar esfuerzos entre gobierno, grupos voluntarios organizados y la sociedad civil, que se representan en el triángulo azul como símbolo de la protección civil a nivel internacional.

Como parte de las acciones para el cumplimiento y fomento de una cultura de Protección Civil hemos realizado campañas de difusión y capacitación a la población, atención de emergencias, participación coordinada con las dependencias y grupos de apoyo como cuerpo de bomberos y Cruz Roja, entre otros. También se llevan a cabo visitas de inspección y verificación de inmuebles.

La Dirección de Protección Civil representa un gran valor de la estructura institucional; nos prepara e integra como un municipio más seguro ante situaciones de riesgos y desastres. De ahí que la cultura de prevención sea el objetivo central.

El amplio trabajo de gestión hizo posible el fortalecimiento de nuestra Unidad Municipal de Protección Civil, que por años careció del apoyo necesario. Logramos el incremento de su parque vehicular con la adquisición de un camión de bomberos, una ambulancia de urgencias básicas, una ambulancia de urgencias avanzadas, una camioneta de rescate, y la adquisición de herramientas.

Cristalizamos así uno de los proyectos de mayor trascendencia en la historia de la protección civil de nuestro municipio.



Como parte de la temporada de huracanes instalamos el Consejo Municipal de Protección Civil, contando con el apoyo incondicional de los gobiernos federal y estatal, además de organizaciones de la sociedad civil y grupos de voluntarios a efecto de fomentar las acciones de prevención y fortalecer nuestra capacidad de respuesta, como quedó acreditado ante los efectos ocasionados por el huracán Lidia.

Al ser la Protección Civil un tema crucial para la salvaguarda de la población, seguiremos trabajando por la seguridad de todos



3

MUNICIPIO CON BIENESTAR SOCIAL



INFORME
DE LABORES
2021-2024

Licda. Leonor Alcaraz Manzo
PRESIDENTA MUNICIPAL

Impulsamos una estrategia a la consolidación de las comunidades más rezagadas que haga posible el desarrollo de las familias en un entorno amable y sustentable, con programas de apoyo a la infraestructura básica.

Promovemos las oportunidades de desarrollo humano y social para todas las personas, en especial, para nuestros adultos mayores, a quienes, con entera gratitud, debemos una atención prioritaria.

Nuestro punto de partida es el trabajo interinstitucional, la colaboración y suma de esfuerzos de todas las instancias gubernamentales con participación social, para la atención de nuestros grupos prioritarios: los adultos mayores, la mujer, las personas con discapacidad, la infancia, la adolescencia y juventud.

Con esta visión de esfuerzo conjunto y de trabajo transversal, la alianza sociedad y gobierno avanza con resultados que favorecen el desarrollo humano integral de la población vulnerable.

Hemos dado prioridad a las acciones que nos permitan recuperar lo mucho que como sociedad hemos perdido. Necesitamos de un trabajo integrador de todos nuestros grupos sociales que redimensione el inestimable valor de la familia.

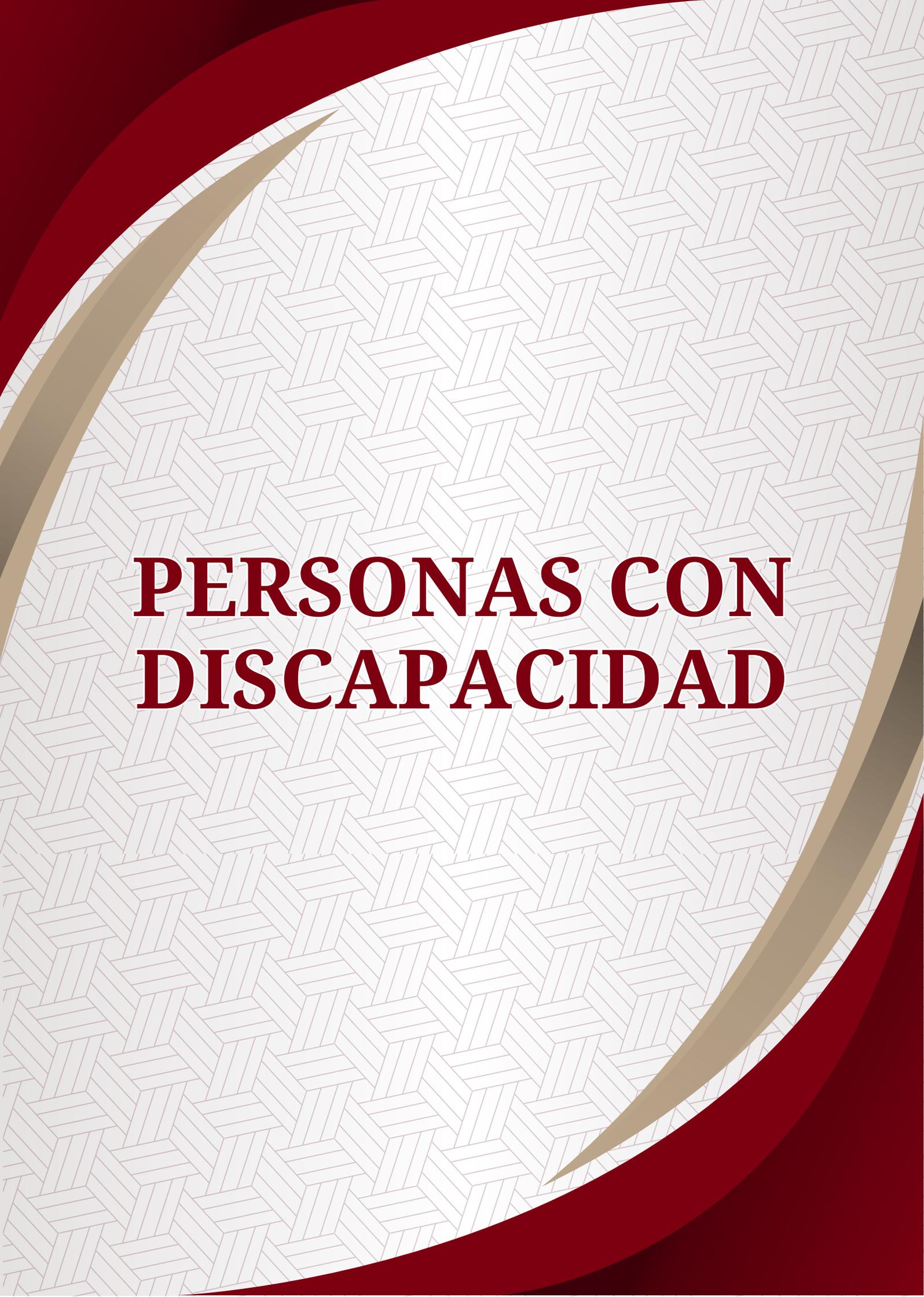
Debemos continuar dando respuestas integrales e incluyentes para mejorar las condiciones de vida de todas las familias.

Para construir un municipio competitivo y sustentable requerimos de una sociedad fuerte e integrada, con bienestar social. Atendamos a la familia con inclusión y la solidaridad de todos los coquimatlenses.





ADULTOS MAYORES



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad experimentan significativas desigualdades que dificultan, con severidad, su inclusión y desarrollo. Requerimos avanzar no solo en la satisfacción de sus necesidades, sino también en la concientización colectiva para evitar que sea la sociedad misma, la principal barrera que enfrenten.

Su inclusión y desarrollo requieren de un enfoque multisectorial. Es necesario garantizar políticas y prácticas adecuadas, y que estas sean permanentes para que todos tengan las mismas oportunidades de participación y desarrollo.

A la fecha y mediante una asignación de recursos superior a los seis millones de pesos, más de 350 personas con discapacidad están siendo atendidas.

Toda persona que padezca de alguna discapacidad motriz, debe tener acceso a tecnologías de diagnóstico y tratamiento sin distinción de sexo o estatus social. Para ello y a efecto de lograr mejores y mayores beneficios en la atención de este grupo poblacional, con el respaldo del Club Rotario llevamos a cabo la ampliación de equipamiento de la Unidad de Rehabilitación Básica, con una inversión de 380 mil 593 pesos con 53 centavos.

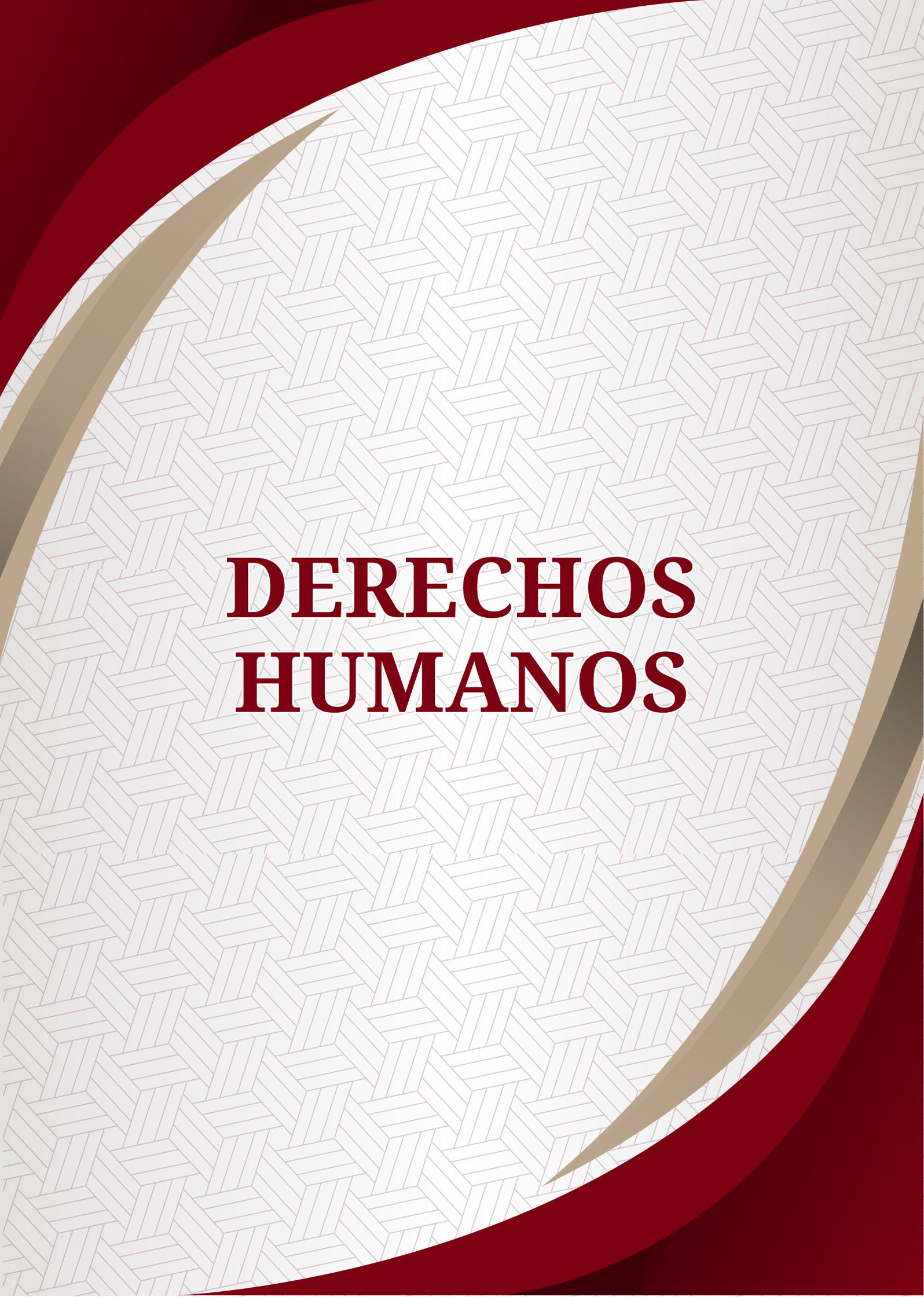
En el período que se informa han sido brindadas 11 mil 810 tratamientos divididos en:

- 4 mil 252 electroterapias: y,
- 7 mil 558 mecanoterapias.

El 70% de estos 11 mil 810 tratamientos se ha brindado a mujeres, y el 30% a hombres. De dicho universo, 80% son adultos mayores, 15% son adultos y 5% son niños.

Esto representa un amplio apoyo a la economía de los pacientes y de sus familias, pues el total de servicios terapéuticos brindados, representaría en lo particular más de 7.4 millones de pesos.





DERECHOS HUMANOS

El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. La autoridad, en el ámbito de su competencia, tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar estos derechos consignados a favor del individuo.

Los derechos humanos, sean civiles o políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

En todas sus tareas y acciones este Ayuntamiento salvaguarda los derechos humanos de la población. Para su vigencia plena observamos, irrestrictamente, los principios constitucionales y normas secundarias, así como los acuerdos internacionales suscritos por el Estado mexicano y la Carta Universal de los Derechos Humanos.

Es importante señalar que, en esta Administración 2021-2024, ningún organismo constitucional autónomo en la materia, ha emitido observación ni recomendación alguna.





INSTITUTO DE LAS MUJERES

Los derechos de la mujer y la igualdad de género, es un tema de justicia social y de derechos humanos. Todos tenemos la responsabilidad de actuar, particularmente los gobiernos como principales garantes de derechos.

Es necesario aprovechar las oportunidades y dar un nuevo impulso al objetivo de la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Necesitamos adoptar medidas para transformar las estructuras, las instituciones y las normas que aún nos impiden avanzar en materia de igualdad de género; cambios que deben ser profundos e irreversibles.

Desde el Instituto de las Mujeres de Coquimatlán impulsamos una agenda de políticas de protección y apoyo a la mujer para garantizar la equidad, el disfrute pleno de sus derechos y su contribución efectiva al desarrollo del municipio.

A través de sus diferentes programas:

- Difusión de los Servicios;
- Sensibilización de la Igualdad de Género;
- Empoderamiento Social y Económico de la Mujer; y
- Difusión de la Salud y Educación de la Mujer.

Fue posible atender a 2 mil 788 personas, de las cuales 1738 son mujeres y mil 50 hombres; pues diversas actividades de prevención van enfocadas también a los hombres para lograr la sensibilización de género y la prevención de la violencia hacia las mujeres.

Se impartieron 188 pláticas respecto al empoderamiento social y económico de la mujer; sensibilización de igualdad de género y prevención de violencia; difusión de salud y la educación de la mujer; así como la difusión de los servicios del Instituto.

19 mujeres recibieron asesoría sobre aspectos de pensión alimenticia, tutela y apoyo psicológico.



Se firmó el Convenio el convenio que enmarca el avance del Programa Colima para el Adelanto de las Mujeres (CDM/PROCAM 2023), y el inicio de actividades en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

En coordinación con el Instituto Colimense de las Mujeres y el IMSS Bienestar, realizamos la Feria de las Mujeres Emprendedoras y de los Servicios para la transformación de las Mujeres por la paz,

Nos llena de orgullo el hecho de, que por el trabajo y esfuerzo realizados, el Instituto de las Mujeres de Coquimatlán recibió, por segundo año consecutivo, el Reconocimiento Apoyo al Empoderamiento Económico de la Mujer.





INTEGRACIÓN FAMILIAR

Concebimos a la familia como base fundamental para alcanzar el crecimiento y desarrollo de la sociedad.

Para este Honorable Ayuntamiento a familia es el destino final de nuestro trabajo y el escenario primordial del desarrollo humano. A partir de esta premisa, nos propusimos generar un gobierno con perspectiva de familia, en el que todas nuestras acciones, programas y políticas públicas, estén orientadas a su fortalecimiento.

Con el esfuerzo integral de todas nuestras áreas estamos avanzando. Toda acción realizada, desde cualquier ámbito de la Administración, se traduce en un efecto para el fortalecimiento de la familia.

Trabajamos para fortalecer los lazos familiares y fomentar la práctica de valores; para lograr familias libres de violencia y mejor integradas, que cuenten con las herramientas y oportunidades necesarias para su desarrollo.

Las innumerables acciones en materia de infraestructura, salud, empoderamiento de la mujer, deporte, educación, seguridad, cursos, talleres y proyectos productivos, dan cuenta de la amplia cobertura destinada a la integración y fortalecimiento de la familia.

Como resultado, la violencia intrafamiliar ha mantenido un constante descenso en los últimos doce meses; así lo demuestran los indicadores delictivos que elabora la Fiscalía General del estado. Estamos alcanzando los resultados deseados, vamos en la dirección correcta.





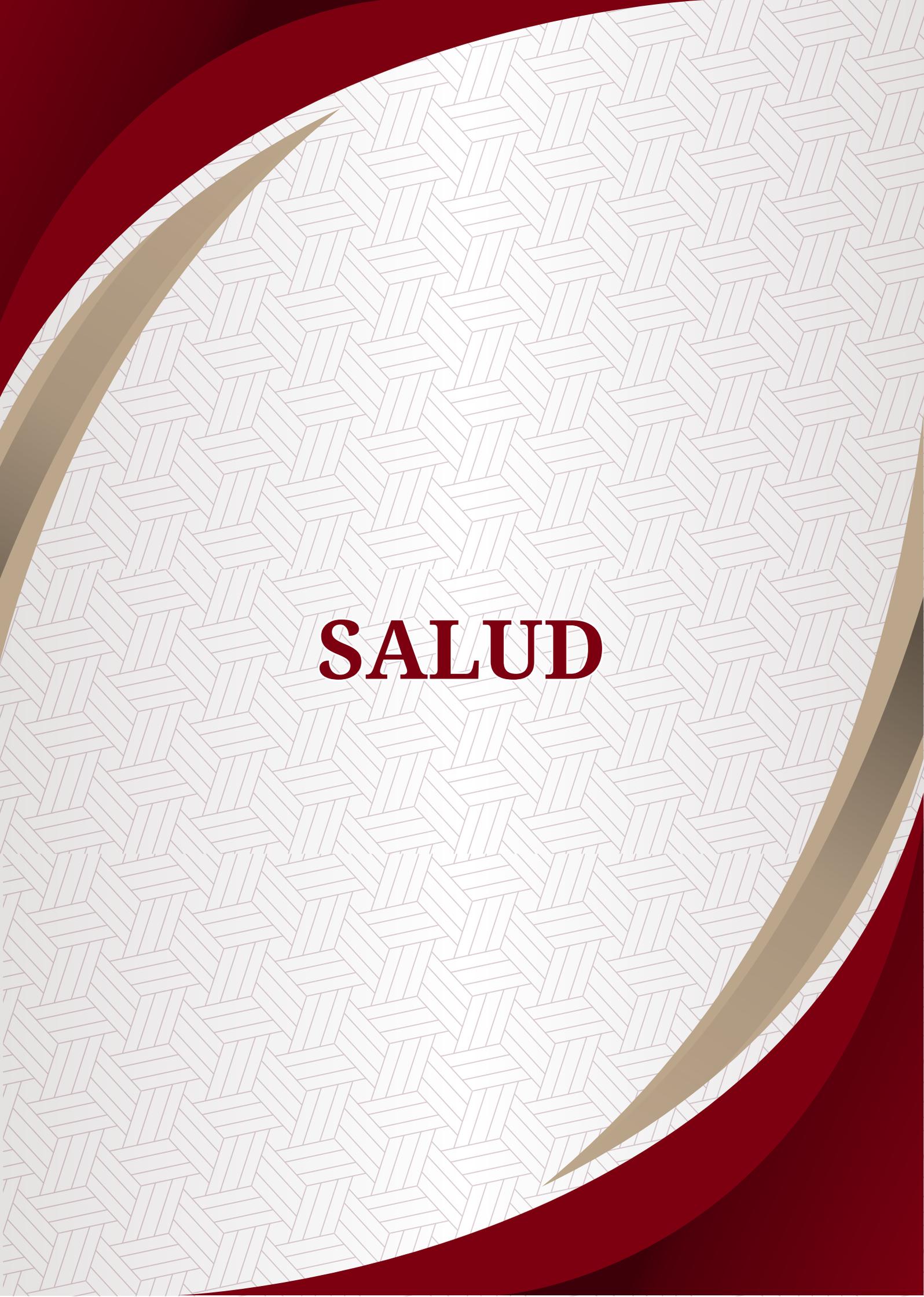
VIVIENDA

La vivienda es una necesidad básica. Es el lugar de refugio que necesitan las personas y las familias para protegerse, para resguardarse de las inclemencias del tiempo, y representa el lugar de asentamiento.

Uno de nuestros mayores objetivos ha sido preservar este patrimonio familiar como el esfuerzo de muchos años de trabajo.

Mediante el trabajo de gestión y gracias a la generosidad y el respaldo de Club Rotario Internacional, logramos una donación de recursos de la Fundación asiática Tzu Chi por quince millones de pesos; que hicieron posible la recuperación de 200 viviendas dañadas por el sismo del 19 de septiembre del 2022.





SALUD

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos es determinante para la construcción de familias y sociedades prósperas. El acceso a la salud y el bienestar es un derecho humano.

A pesar de importantes avances en la mejora de la salud y el bienestar de las personas, aún existen desigualdades en su acceso.

Para el cumplimiento de este Tercer Eje, Bienestar Social, todas las áreas y ámbitos de gobierno se articulan para asegurar mejores condiciones de desarrollo de nuestros ciudadanos y familias, promoviendo acciones que inciden en el mejoramiento de la salud familiar y contribuyen en la prevención y protección.

El Programa Salud y Bienestar Comunitario, que de manera coordinada llevamos a cabo con DIF Estatal Colima, nos permite trabajar en el fortalecimiento de núcleos sociales en desventaja, determinando la selección de comunidades a partir de métricas ya establecidas en sus reglas de operación.

Las comunidades que a la fecha están siendo intervenidas con el programa Salud y Bienestar Comunitario, son El Chical y El Colomo; en donde los grupos de desarrollo se organizan para trabajar a través de ocho componentes:

- Organización para la autogestión.
- Autocuidado.
- Alimentación correcta y local.
- Economía solidaria.
- Espacios habitables sustentables.
- Gestión integral de riesgos.
- Sustentabilidad.
- Recreación y manejo del tiempo libre.

Adicionalmente se imparten diversos proyectos productivos, capacitación de oficios, así como la entrega de materiales de construcción, herramientas y ganado caprino y bovino.

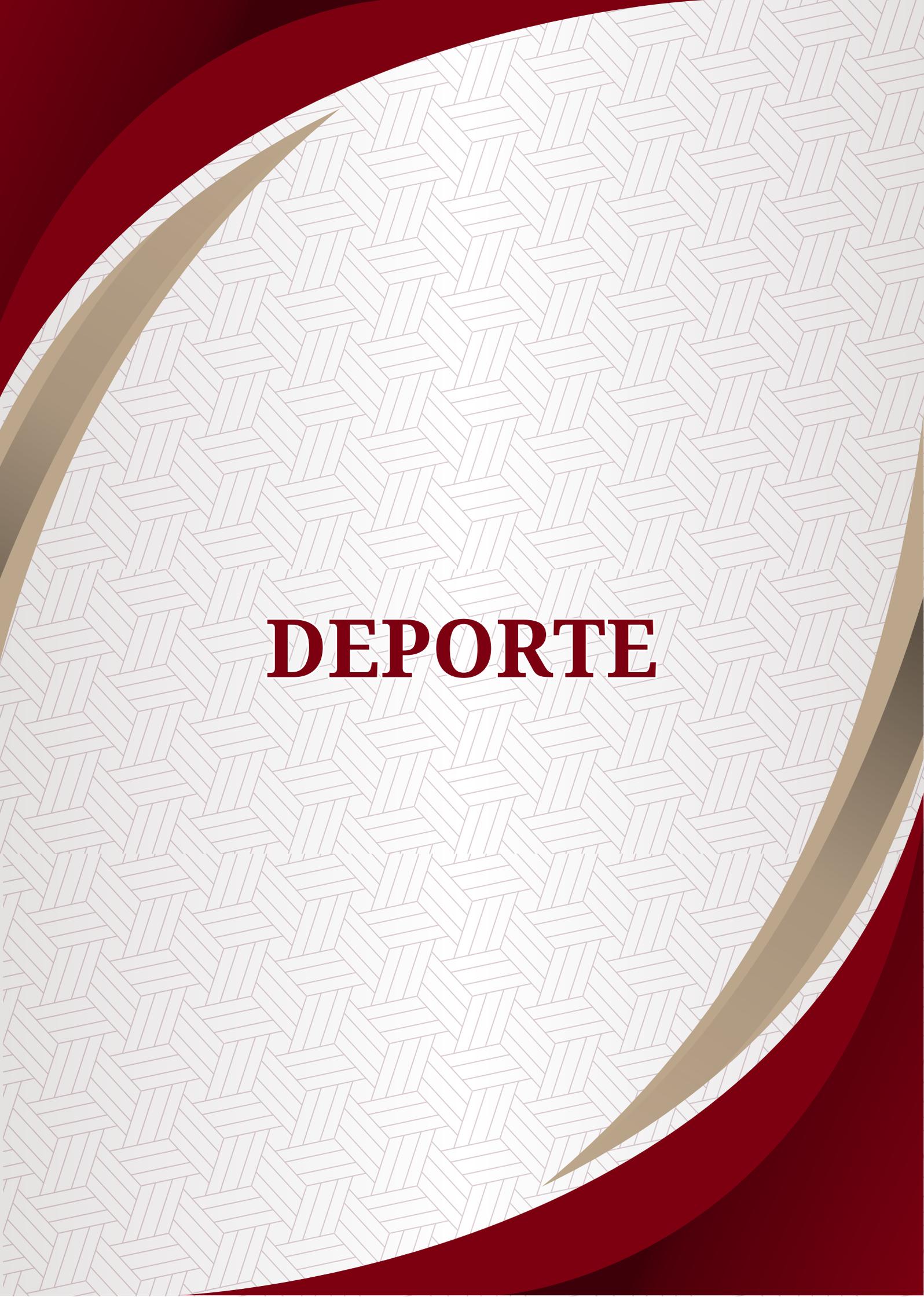


La gestión y esfuerzo coordinado con el Club Rotario Internacional, permitió beneficiar a dos personas con la entrega de dos prótesis de mano.

Mediante el programa soy sobreviviente... ¿y ahora qué sigue? fue posible apoyar a cinco mujeres con prótesis de mama.

La entrega de 18 sillas de ruedas, 10 andaderas y 18 muletas,





DEPORTE

La actividad física es determinante para la salud física y mental de las personas; para la integración social y el sano esparcimiento. Practicada de manera habitual, ayuda a prevenir factores de alto riesgo como la violencia y actos delictivos.

Es también una función educativa que equilibra la formación y el desarrollo humano. Para el fomento de la actividad física y el deporte, hemos logrado:

La construcción de una cancha techada en la comunidad de La Esperanza.

En beneficio de más de 400 niños y jóvenes, el programa Fuera Adicciones y Violencia, ha realizado 19 torneos en las disciplinas de basquetbol, beisbol, voleibol, box y futbol.

Diseñamos los programas Rescatando Espacios por la Paz de Coquimatlán, y Actibarrios, cuyas actividades se desarrollan durante un mes con tres disciplinas deportivas.

Dado el interés de nuestra niñez y juventud por el deporte, fortalecemos los lazos de la integración comunitaria, solidaridad, trabajo en equipo y tolerancia; y promovemos intercambios deportivos y culturales





EDUCACIÓN

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

Es indispensable para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas ; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores que fortalecen las relaciones de la sociedad; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como el desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

Por todo ello es que la educación contribuye al logro de sociedades más justas, productivas y equitativas; y es un bien social que hace libres a los seres humanos. Para impulsar su aprovechamiento y permanencia escolar, más de 16 millones de pesos se destinan en apoyo de más de mil 200 estudiantes.





CULTURA

Somos herederos de una gran cultura. La cultura está ligada íntimamente con la educación; refleja pasado y presente e influye determinantemente en el porvenir.

Queremos que cada coquimatlense acceda a las diversas expresiones culturales para contribuir a su desarrollo personal y colectivo. Ello demanda la conservación y crecimiento de nuestra infraestructura cultural, al ser elemento fundamental para mejorar la calidad de vida de las comunidades, considerando que la cultura y el arte son esencia de nuestro desarrollo integral.

En este segundo año, en el ámbito cultural consolidamos un papel estatal relevante, debido al apoyo sin precedentes que se ha otorgado en la materia como una política establecida para la formación sensible de los coquimatlenses, el esparcimiento y goce de toda la población en colonias y comunidades, mediante el despliegue de un amplio programa artístico que incluye el acercamiento de todas las disciplinas creativas.

Desde la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, el Ayuntamiento se comprometió en el establecimiento de un amplio programa que abarcara todas las disciplinas artísticas para el disfrute estético y esparcimiento de la población.

El sistema cultural de Coquimatlán tiene la singularidad de coordinarse con las instituciones más importantes, como la Universidad de Colima y la Subsecretaría de Cultura del gobierno estatal, además de grupos de la sociedad civil, como el Comité Cultural Ciudadano de Coquimatlán y del que organiza el Festival Internacional Coximatlan, integrado por personalidades experimentadas en la vida pública municipal y de la entidad.

Con esa perspectiva incluyente, ampliamos el programa de actividades que contempló a todos grupos culturales para un quehacer de integración, construcción y desarrollo de capacidades creativas y el talento.

Una política con las anteriores características se convirtió en camino de percepción y búsqueda, pues se ejecuta a diario en un tiempo caracterizado por un progreso tecnológico, el consumo, el creciente individualismo, la pérdida de tradiciones, dificultades socioeconómicas.

En un ámbito esencial para un proyecto cultural la sociedad tiene contextos inciertos, se pregunta y busca sentido. Precisamente, frente a esta pérdida de puntos de referencia, planteamos caminos a los cambios sociales y formas de expresión.

En su sentido más amplio, abarcamos modos de vida, costumbres, valores, expresiones artísticas e intelectuales que definen el entorno coquimatlense.

Participamos en los actos que nutren la identidad, la alegría y la convivencia entre los coquimatlenses, como las fiestas charrotaurinas del municipio, en diciembre pasado, con una gran asistencia que se deleitó con presentaciones de los grupos folclóricos representativos, donde intervienen más de 250 niños, niñas y jóvenes, quienes son uno de los semilleros dancísticos más importantes de Colima.

En el marco de esos festejos, rendimos un homenaje merecido al artista Ezequiel Aguilar Farías, oriundo de Coquimatlán, quien radica desde hace más de medio siglo en Estados Unidos y es un compositor musical muy reconocido en México. Los coquimatlenses nos sentimos muy orgullosos del valor cultural de Ezequiel Aguilar, más aún porque tiene un gran compromiso con los nuevos talentos.

Participamos en la Ruta de la Sal, emprendida por los empresarios del ramo y el gobierno del estado como iniciativa turístico-cultural, quienes confiaron en el Ayuntamiento de Coquimatlán como coorganizador de las acciones artísticas.



Uno de los grupos emblemáticos de la actual Administración es la Banda Infantil y Juvenil “Jesús Alcaraz Rodríguez”, fundada hace año y medio. Durante el último año se involucró en un proceso de solidez con presentaciones en escenarios de Coquimatlán, el estado y el país. Existen las posibilidades de que inicie su internacionalización con la invitación en curso para que viaje a Perú y sea un digno representante de México, nuestro municipio y entidad, pues sus 40 integrantes ya tienen en su vida cotidiana una disciplina sensible y formativa.

Organizamos el Primer encuentro nacional de bandas sinfónicas, con la presencia de 300 niños y jóvenes provenientes de estados como San Luis Potosí, Zacatecas, Estado de México, Querétaro y, por supuesto, de Colima. Este primer campamento de intercambio de experiencias tuvo como sede a nuestro municipio y sentó un precedente de logística y organización cultural.

Además de presentarse en todos los escenarios municipales y muchos estatales, la Banda Sinfónica acudió a encuentros nacionales efectuados en Zacatecas y San Luis Potosí, donde recibió comentarios muy positivos para su calidad interpretativa.

Organizamos el tercer festival Susana Ortiz Silva, con acciones culturales en el foro que lleva el nombre de la insigne profesora, en el interior de la presidencia municipal, donde rendimos homenaje al caricaturista y monero Ivón Rodríguez Barbosa, con una trayectoria de cuarenta años dedicado al oficio. Robi, su nombre profesional, es un valor coquimatlense. En ese festival también contamos con la participación de la gran actriz colimense Rosario Gómez Rangel y de la interpretación musical del saxofonista Jorge Ramón Olmedo Zamora.

Celebramos el día internacional de la danza con la participación de diversos grupos folclóricos, que deleitaron a cientos de asistentes.



Iniciamos un taller de lectura, artes e historia oral, impartido por Consuelo Ballesteros y Luna Contreras, madre e hija, apasionadas de la cultura, resultado de una beca ganada por el programa Alas y raíces. Estas actividades están coordinadas con la Subsecretaría de Cultura del gobierno del estado. Participaron más de 20 niños que han experimentado la lectura en voz alta, la escultura, la pintura, la narración oral en un enfoque integral que estimula la creatividad e imaginación.

Las bibliotecas de Coquimatlán, en la cabecera, Pueblo Juárez y Agua Zarca, recibieron de la Subsecretaría de Cultura, a través de la Red Estatal de Bibliotecas, por segundo año consecutivo acervos cuyos volúmenes enriquecerán los saberes y consultas de los usuarios.

En esta ocasión, los volúmenes entregados son de una colección de contenidos literarios bilingües, en todas las lenguas existentes en México





INFORME DE LABORES 2021-2024

Licda. Leonor Alcaraz Manzo
PRESIDENTA MUNICIPAL